

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Después de intervenir varios diputados en el debate de reforma agraria, se pasa a discutir los suplicatorios para procesar a los señores Calvo Sotelo y March, dándose lectura a un telegrama del primero en que, después de recordar un caso de la Cámara francesa, pide que se le oiga; y accediéndose a los deseos del segundo de asistir a la sesión para defenderse

### Se reúne la minoría radical para tratar de la cuestión del Estatuto

Hoy se reunió la minoría radical. El señor Lara dió cuenta de que la Comisión de Estatuto había aceptado la iniciativa de la minoría radical de suprimir el artículo cuarto del dictamen. Con respecto al artículo quinto la minoría aprobó una enmienda del señor Rey Mora, que dice: "Ante los Tribunales de Justicia, tendrán derecho los catalanes de hacer uso de la lengua vernácula. No obstante, cuando se planteen litigios entre ciudadanos de diversas lenguas se usará siempre el castellano." Se acordó también pedir la suspensión del artículo sexto, por entender que en él se preceptúa es materia de la Ley electoral.

En cuanto al séptimo, se acordó pedir la supresión de la frase "como mi nimo". Este artículo deberá quedar redactado en la siguiente forma: "Los derechos individuales de los ciudadanos serán los fijados en la Constitución de la República Española."

Al artículo octavo la minoría aceptó la enmienda presentada por el señor Irazo proponiendo que la frase "ciudadano catalán" se sustituya a los efectos del siguiente artículo:

"Serán catalanes: los nacidos en Cataluña; los que lleven más de dos años en territorio catalán, salvo manifestación en contrario."

### El nuevo director general de Prisiones dice que no tiene programa

El nuevo director general de Prisiones, señor Sol, dijo hoy a los periodistas que el nombramiento para dicho cargo le había producido sorpresa. Añadió que carecía de programa y que está dispuesto a servir a la República con el mismo entusiasmo con que hizo en los demás cargos que ha desempeñado. También dijo que pondría especial empeño en conocer las necesidades del Cuerpo de Prisiones, agregando que como conoce la cuestión social a fondo sabe cómo se refleja ésta en aquél. Confía que los funcionarios de dicho Cuerpo sigan trabajando en sus respectivos cargos con el entusiasmo y la fe que él habrá de poner en el desempeño de su cometido. Tiene como criterio fundamental el atender las circunstancias extraordinarias que ocasiona todo período re-

volucionario, que alteró profundamente la organización de las Prisiones. Tratará de elevar la situación moral y material del personal del Cuerpo de Prisiones.

Habló luego el señor Sol de la situación actual de Sevilla, diciendo que cuando él salió de dicha capital no había en la provincia ni una sola huelga planteada.

Dijo que se calculaba la cosecha en unos setecientos millones de pesetas, dándose el caso de extraordinario de que va a haber dos cosechas seguidas de aceite, pues los olivos están en una situación magnífica.

Hace ya unos cincuenta años agregó, que no se reproducen cosechas seguidas.

Actualmente en Sevilla terminó diciendo, lo que quieren los obreros es trabajar y asegurarse un jornal.

### Aun no está terminada la redacción del Estatuto de funcionarios

El señor Bujeda desmintió hoy a los periodistas que fuera cierto lo que se había dicho de que estuviera terminada la redacción del Estatuto de funcionarios.

Añadió que el proyecto que circula solamente pretendía provocar un cierto malestar entre los funcionarios, considerando por ello que esta manio-obra fuera debida a los enemigos del actual régimen.

la Católica, por tener un significado hispano americano.

#### POR LA CATASTROFE DE MEJICO

El señor Alvarez Angulo ha presentado una proposición a la Cámara para que se mostrase la condolencia del país por la catástrofe reciente ocurrida en Méjico, en la que hubo muchas víctimas.

Fue aceptada.

#### LOS SERVICIOS DE LOS CARABINEROS

En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy una extensa nota detallando los servicios prestados por la fuerza de Carabineros durante el primer semestre del corriente año.

### En Badajoz se precintan las máquinas que se utilizan en la siega

El señor Salazar Alonso manifestó hoy a los periodistas que ante las vistas y telegramas que había recibido de Badajoz, quejándose de los ordenes que se habían dado para precintar las máquinas que se utilizan en la siega, dadas, según se dice por agentes del Gobierno civil, después esta tarde dichas quejas al señor Largo Caballero.

Este le contestó que, en efecto, se le había pedido autorización para precintar dichas máquinas al sólo efecto de que hubiera más trabajo para los obreros, pero que él era de opinión que se simplificara el procedimiento, volviendo a los momentos de lucha contra el maquinismo.

Lo que más se puede hacer se ir a una reglamentación. Se me dijo también, agregó el señor Largo Caballero, que podía dar lugar a algunas objeciones del orden público, pero

eso es de la competencia del ministerio de la Gobernación.

El señor Salazar siguió diciendo a los periodistas que probablemente plantee este asunto en la Cámara.

Dijo luego que en Badajoz hay un millón cien mil fanegas sembradas para un censo de setenta y dos segadores.

Calculando cinco obreros por cada peonada, en un plazo de cuarenta días, hace corresponder a cada obrero ocho fanegas, pudiéndose realizar la siega con ese censo de 576 fanegas, quedando el resto para las máquinas.

Hay que hacer constar, añadió, que la siega de la cebada hay que realizarla en muy pocos días, pues de lo contrario se perdería la cosecha.

### La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay poca animación.

Nadie en el banco azul.

#### TESTIMONIO DE CONDOLENCIA

Se acordó enviar un cablegrama al Presidente de la República mejicana, expresando la condolencia de

### El debate sobre el dictamen al proyecto de reforma agraria

EL SR. PITA ROMERO  
El señor PITA ROMERO estudia el dictamen desde el punto de vista del problema que plantea en Galicia, ya que el dictamen sigue la tendencia de rechazar el asentamiento y en Galicia los arrendatarios y los que tienen las tierras sujetas al régimen de foros, son más de la tercera parte.

El señor BESTEIRO, ante los rumores que constantemente llegan de las tribunas, dice que ruega a los señores que las hacen el honor de venir a escucharles, guarden el mayor silencio.

Continúa el señor PITA ROMERO extendiéndose en consideraciones sobre la derivación que la Reforma Agraria tiene en Galicia y dice que el problema económico es mucho más importante allí que el jurídico.

Afirma que el proyecto de Reforma Agraria, tal como está redactado, corta todas las aspiraciones de los campesinos gallegos en orden a mejoras.

#### EL SR. FERNANDEZ CLERIGO

Luego habla el señor FERNANDEZ CLERIGO, que dice lo hace en nombre propio, aunque su minoría esté conforme con él y se muestra partidario de ir a la total expropiación de los Señorios. Y dice que una vez que se haya acabado con el régimen militar y con el clerical, habrá que extirpar la tiranía del mundo.

Muéstrase conforme con que se vaya a la expropiación de las tierras que no son cultivadas o que

### Los suplicatorios para el procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo

Se lee un voto particular del señor REY MORA al dictamen de la Comisión de Suplicatorios y dice que no hay datos suficientes que justifiquen la responsabilidad de los señores March y Calvo Sotelo.

Son las seis y media de la tarde cuando el señor BESTEIRO dice que la Cámara se va a reunir en sesión secreta, y en vista de ello se desalojan las tribunas.

El señor PITA ROMERO pide al presidente que la sesión sea pública.

El señor BESTEIRO le contesta que por él no habría inconveniente, pero que el reglamento de la Cámara se opone a ello y que, además, no habiendo unanimidad, es ocioso provocar una votación que había de ser desfavorable a la propuesta del señor Pita.

Queda rechazada la propuesta de éste.

De este modo también se rechaza la formulada por el señor GIL ROBLES, que en nombre de Calvo Sotelo pedía que la sesión en que fuese a discutirse su responsabilidad se celebrase como pública. La Cámara acepta la propuesta de la Presidencia.

Se da lectura a una carta del se-

la Cámara por las víctimas ocurridas en el último terremoto.

#### APROBACION DE DICTAMENES

Entrase en el orden del día. Se toma en consideración una propuesta para reponer una ley, y se acuerda también la aprobación de varios dictámenes.

Pásase a la discusión del dictamen sobre la Reforma Agraria.

lo son mal, pero no lo está con que las expropiaciones se hagan con carácter general, pues con ello se perjudicaría notablemente a las organizaciones agrarias existentes.

(Pasa a ocupar la Presidencia el señor GOMEZ PARATCHA).

Segue el señor FERNANDEZ CLERIGO diciendo que él no puede estar de acuerdo con lo manifestado por el señor Sánchez Román sobre las ventas progresivas, porque iba a constituir un gran peligro y dice que gravar las rentas sería también matar la producción y además constituiría un verdadero castigo, no para el que más tierras tuviese, sino para el que mejor las cultivase.

Respecto a los arrendamientos, relata algunos abusos conocidos y se refiere, especialmente a Sevilla, en donde hay que acabar con que las tierras arrendadas lleguen a los arrendatarios a través de quinta o sexta mano, y por tanto, con UN RECARGO DE UN CINCUENTA POR CIENTO.

#### EL SR. VELAYOS

Habla, a continuación, el señor VELAYOS, y dice que alrededor de la Reforma Agraria hay un gran confusiónismo y es necesario que el país conozca perfectamente el carácter general del mismo.

Pasa a examinar el artículo sexto del proyecto y dice que si se le van a hacer las expropiaciones, se hacen por orden de asentamientos, es un detalle que ha pasado desapercibido a la Comisión dictaminadora.

Combate el procedimiento de asentamiento.

ñor March, en la que pide que se le permita acudir a la sesión para defenderse de las acusaciones que se le hagan.

El señor BESTEIRO dice que con arreglo al Reglamento de la Cámara todos los diputados pueden asistir y defenderse de las acusaciones que se les imputen, pero como la Cámara se ha declarado incompatible con el señor March, no tiene más remedio que someterlo a consulta y que proceda una votación.

El señor BAEZA MEDINA, por la minoría radical socialista, se opone a que se permita al Sr. March acudir a la sesión.

El secretario señor ANSO, se adhiere a las palabras del señor Baeza.

Levántase el señor MAURA, y pronuncia un discurso en el que defiende el legítimo derecho que tiene el señor March a que se le escuche, porque de otro modo sería negar el sagrado derecho a la defensa.

Se pone a votación la solicitud del señor March, y por gran mayoría se acepta, votando en contra los radicales socialistas, algunos socialistas y los catalanistas.

Inmediatamente salieron dos diputados, que se dirigieron al Hotel Pallace a buscar al señor March.

Cuando éste se presentó en la Cámara su presencia fué acogida con rumores de distintas expresiones.

El presidente de la CAMARA propone que, en vista de la importancia de los asuntos que van a ser tratados, se tomen taquígraficamente los discursos que se pronuncien por los diputados que intervengan.

Aceptada esta proposición, penetran en el salón de sesiones dos taquígrafos.

Seguidamente se procede a dar lectura al acta de la sesión secreta anterior, que es aprobada.

Los escaños se hallan totalmente ocupados.

Nuevamente hace uso de la palabra el presidente de la CAMARA para explicar el objeto de la sesión, que no es otro que el despacho de los dos suplicatorios que fueron dictaminados por la Comisión correspondiente.

Agrega luego que el señor Calvo Sotelo le había dirigido un telegrama en el que se consignaba que la Cámara francesa había perdonado a cuatro diputados comunistas, y que debía producir sonrojo a los diputados españoles el que a él no se le garantizara la libertad para venir a defenderse.

El señor GIL ROBLES interviene para reiterar la petición del señor Calvo Sotelo. Añade que la honorabilidad de este Diputado se está llevando de un lado para otro, y por eso su legítima aspiración a que la opinión pública enjuicie los actos del ex ministro.

El diputado gallego don Antonio RODRIGUEZ PEREZ dice que el Reglamento determina que basta que un solo diputado lo pida para que se celebre sesión secreta, y que él desea se mantenga el precepto establecido.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores PRIETO y BALBONTIN.

En vista de eso se acuerda celebrar sesión secreta para tratar de la concesión del suplicatorio del señor Calvo Sotelo.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se aclare el alcance de la intervención del señor March.

Este entra poco después en el salón de sesiones, acompañado de los diputados señores Alemany y Arrojo. El señor March ocupa un escaño junto a los diputados federales.

Se lee el voto particular presentado por el señor Rey Mora, pidiendo que el dictamen vuelva de nuevo a la Comisión, toda vez que ésta no tenía elementos de juicio para emitir su informe.

El señor REY MORA defiende su voto particular, fijándose especialmente en la frase que figura en el dictamen de "inducción a la prevaricación", para decir que esta figura de delito es nueva, y que de ella se deduce que la Comisión acudió a ella en vista de que no podía desvirtuar las declaraciones prestadas por el señor March.

Alude luego a varios miembros de la Comisión que manifestaron

### El señor Lerroux almorzó con el general Cabanellas

En los pasillos de la Cámara se comentaba hoy que el señor Lerroux había almorzado con el general Cabanellas y con el embajador de España en Lisboa.

Interrogaron los periodistas al señor Lerroux, al que hicieron presente la expectación despertada por tal almuerzo, y don Alejandro les

no estar conformes con el dictamen de la mayoría de la Comisión.

Pide, por tanto, que se retire el dictamen.

El señor CORDERO BELL se muestra disconforme con la anterior proposición, diciendo que la Comisión cumplió con su cometido.

Añade que como miembro de la Comisión de Responsabilidades estudió con todo detenimiento y atención las declaraciones prestadas por el señor March, las cuales le llegaron a impresionar.

El señor POZA JUNCAL propone que se le diga al señor March cuáles son los acuerdos tomados para no perder tiempo en las discusiones.

El socialista señor CANALES interrumpe al orador, diciendo: ¡Como que el señor March está oyendo su defensa!

El Sr. CORDERO BELL exclama: ¡Quien diga eso es un canalla! (Estas palabras dan lugar a que se produzca un gran escándalo.)

El presidente de la CAMARA lo gra imponer el orden.

Restablecido el silencio, el señor BESTEIRO ruega al señor March que abandone el salón de sesiones hasta que sea llegado el momento de intervenir. Así lo hace el señor March.

El señor CORDERO BELL hace referencia a las declaraciones prestadas por el ex policía don Honorio Inglés, quien manifestó que en una conferencia que había tenido con el señor Galarza, llegó a decirle que no tendría más remedio que declarar la verdad. Pide luego que se anule todo lo actuado, especialmente en la parte en que haya tenido intervención el señor Galarza.

También pide que sea la Cámara quien juzgue y no la Comisión.

Habla luego de las anomalías administrativas que se dice cometidas con ocasión de la concesión del monopolio de tabacos en Marruecos al señor March, señalando el hecho de que después el Estado adjudicó el concurso anunciado a un tipo más bajo que el que venía pagando el señor March.

El señor AZORIN, como presidente de la Comisión de Suplicatorios, insiste en que existe ese delito de cohecho, como lo demuestra el hecho de que el señor March hubiera ofrecido dádivas a cambio de conseguir un informe favorable para que se le pudiera conceder el citado monopolio.

Termina diciendo que la Comisión ha visto las cartas en que se trataba de dicho asunto.

El señor REY MORA negó esas afirmaciones.

Sostiene que del expediente no se desprende que existiera ese delito de cohecho que se le atribuye, ni tampoco el de prevaricación, toda vez que no hay pruebas que demuestren la Comisión de tales delitos.

Al terminar el discurso del señor Rey Mora, el presidente de la Cámara pide que se suspenda la discusión.

Propone también que ésta continúe a las diez y media de la noche. Así se acuerda.

dijo que cuando se ponía a almorzar con el señor Rocha, llegó el general Cabanellas a hablar con este señor y les pareció lo más natural invitarle también al almuerzo, aceptando el general.

De otro modo el almuerzo no tuvo importancia alguna.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Cartagena sigue la huelga general, con el cierre de comercios, acusándose una situación semejante en la región gallega

**En Tuy**  
INCENDIO INTENCIONADO

Tuy.—En una de las calles más céntricas de la ciudad, comenzó a arder esta madrugada un edificio, en el que está instalado un importante comercio.  
Las llamas se apoderaron del inmueble de tal forma que les destruyeron, causando una pérdida de más de trescientas mil pesetas.  
Para llevar a cabo los propósitos incendiarios los huelguistas arrojaron una bomba dentro de la casa.

**En El Ferrol**  
NO SE PUBLICAN PERIODICOS

El Ferrol.—Continúa la huelga que se extendió a los periódicos. No han salido hoy porque los tipógrafos no se presentaron a trabajar.

**UN PETARDO**

El Ferrol.—Estalló un petardo cerca de los Arsenales, sin causar destrozos.

El subsecretario de Marina ha dado cuenta de que hasta ahora no dieron feliz resultado las gestiones que hizo cerca de la Constructora Naval, que se niega a abonar más de trescientos jornales.

**CONTRA LOS SOLDADOS**

El Ferrol.—Esta madrugada los

**En Murcia**  
REUNION DE FUERZAS VIVAS

La Unión.—Sigue el paro y el abastecimiento de pan lo vienen realizando tropas de aviación.  
Los obreros del aeródromo de los Alcázares no se han presentado a trabajar.  
El alcalde de Cartagena ha convocado a una reunión de fuerzas vivas a ver si es posible hallar solución al conflicto.

**En Sevilla**  
EL PISTOLERISMO

Sevilla.—Fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de La Macarena dos individuos de ideas sindicalistas, llamados Antonio Valenzuela y Manuel Illanes.  
Parece que dichos sujetos intervinieron en varios actos de pistolero y que Valenzuela fué quien disparó contra el Guardia civil Celestino Romo. El revólver dijo que lo había comprado en la Confederación Nacional del Trabajo, donde lo vendían a cinco pesetas.

**DE LA ULTIMA HUELGA**

Sevilla.—La Guardia civil del puesto de La Macarena continuó sus indagaciones en relación con los sucesos habidos durante la última huelga revolucionaria.

**La huelga es general y completa, pero el día se deslizó sin incidentes. CELEBRACION DE LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS**

Cartagena.—Desde las tres de la tarde a las nueve de la noche estuvieron reunidas las fuerzas vivas en el Ayuntamiento bajo la presidencia del gobernador y con asistencia del Comité de huelga.  
Un grupo de asistentes propuso, como medio de resolver provisionalmente el conflicto, que se emitiera un empréstito de sesenta mil pesetas, que se cubrirían por la industria, comercio y banca, y con cuya cantidad se iniciarían los trabajos en tanto resuelve el Gobierno la tramitación de los proyectos pendientes. Se aceptó la propuesta y se acordó la organización del Patronato del paro forzoso.

El alcalde de La Unión manifestó que los trabajos en las carreteras provinciales en construcción y proyecto resolvería la crisis en su Municipio.  
Tomados estos acuerdos, el gobernador propuso se nombrara la comisión encargada de gestionar el empréstito, de forma que el viernes se pudiesen comenzar los trabajos. Luego autorizó a los delegados obreros para que desde el balcón dieran cuenta del resultado de las gestiones.

En la Plaza había congregadas más de cuatro mil almas y la inquietud reinante era tal, que los delegados fueron constantemente interrumpidos en su exposición, piéndose que la proposición se llevara a la discusión de la asamblea a celebrar mañana en la plaza de toros.

En vista de la imposibilidad de hablar se retiraron los delegados y ante la efervescencia de la masa la guardia civil dió unos toques de atención, procediendo a despejar el lugar. Hubo las consiguientes carreras y sustos, resultando algunas personas con contusiones.

Mañana se abrirán todos los establecimientos.  
La Constructora fijó un aviso interesando a los obreros en la asistencia al trabajo para disponer a alistarse algunos buques de la escuadra.

**En Barcelona**  
ESTADO DE LOS HERIDOS

Barcelona.—El gobernador ha dicho a los periodistas, que los señores Lafarga y Rojas pasaron la tarde muy molestos porque al extraerles las balas habían sufrido algunos desgarros.

**En Lugo**  
LA HUELGA GENERAL

Lugo.—Según se acordó en la reunión de ayer, a las doce de la noche dejaron el trabajo los obreros, quedando declarada la huelga general. Esta mañana faltaron los demás turnos al trabajo en todos los talleres.  
Los comercios han abierto, como de costumbre.  
El gobernador ha ordenado la detención del comité de huelga, por considerar ésta ilegal. Los detenidos ingresaron en la cárcel.  
La guardia civil patrulla por la población.  
Una comisión de obreros visitó al gobernador para solicitar la libertad de los detenidos.

**En Madrid**  
LOS DESPIDOS DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Madrid.—Una Comisión de representantes del personal de la Compañía Trasatlántica y de la Federación de Trabajo Marítimo informaron hoy ante la Comisión Permanente de Marina para tratar de los despidos de los empleados de aquella.  
Parece que dichos representantes manifestaron que no solamente vinieron prestando servicios a la Trasatlántica, sino también al Estado en tiempos de guerra, por lo cual entienden que se les debe amparar.  
Abogaron también porque los despidos no se hagan de una manera arbitraria, entendiéndose que éstos deben hacerse empezando por los más modernos en la Trasatlántica.

**En Valencia**  
PARA EVITAR LOS ACTOS DE SABOTAJE

Valencia.—Ayer se reunieron patronos y obreros para aprobar las

En la sesión de Cortes ha continuado la discusión de los suplicatorios para el procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March

Madrid.—A las diez y media se reanudó la sesión secreta.  
Había de hablar primero el señor Royo Villanova, pero el señor Galarza pidió le dejaran el turno, a lo que accedió aquél.  
El señor GALARZA refuta la opinión del señor Rey Mora, en cuanto a que no hay indicios para conceder el suplicatorio. Por el contrario, cree que los hay hasta para condenar.

Señala que la misma Comisión de Suplicatorios que concedió el de Calvo Sotelo, es la que ahora se muestra remisa a conceder el de March, pidiendo mayores esclarecimientos.  
El señor REY MORA rebate las argumentaciones de Galarza.  
Dice que en el caso de Calvo Sotelo se trataba de una cuestión política por el golpe de Estado y la Comisión podía actuar sin pedir mayor esclarecimiento, pero ahora se trata de una cuestión que no es política y hay que demostrar los hechos para poder enjuiciar.

Desmenuza a continuación todo lo dicho por Galarza.  
El señor GALARZA rectifica. Dice que la Comisión de Responsabilidades envió a la de Suplicatorios todos los informes necesarios.  
El señor PEREZ MADRIGAL alude al caso del marqués de Salamanca, que fué acusado hace años por varios miembros de un mismo Gobierno y no se explica cómo esta Cámara se mostraba ahora tan sensible con un hombre de la nefasta historia del señor March.

Ataca duramente a éste, y dice que le bastó la defensa que el propio señor March hizo ante la Comisión para que le crea culpable.  
El señor REY MORA le dice que ante la Comisión el señor Pérez Madrigal manifestó todo lo contrario, y que por ello va a refrescarle un poco la memoria. Recuerda que al terminar de informar March ante la Comisión, dijo el señor Pérez Madrigal que había que pedir más aclaraciones; porque no quería entregar indelencamente a un hombre.

El señor CORDERO BELL dice que no quiso acusar a Galarza, sino que se abstenga de intervenir, puesto que a su vez ha sido acusado por el señor March, y quien primero lo hizo constar así fué el señor Cordero, presidente de la Comisión.  
Agrega que el señor Galarza no ha desmentido lo fundamental, o sea la conversación que sostuvo con el policía don Honorio Inglés.

A la hora en que telefonamos, la sesión continúa, creyéndose que durará hasta las siete de la mañana.  
En estos momentos comienza a hablar el señor March.

**UNA PROPOSICION**

Madrid.—Los diputados señores Jaén, Marañón y Pérez Madrigal y otros han presentado una proposición a las Cortes, pidiendo que la sinagoga de Córdoba construída por los judíos españoles y única en España, que no ha sido destinada a Museo o iglesia sea entregada a las comunidades sefarditas especialmente a las de la zona española de Marruecos, a cuenta de las cuales correrá la conservación, pudiendo

bases de trabajo referentes a la industria textil.  
No se llegó a un acuerdo en cuanto a la fijación de jornales, decidiéndose al fin el nombramiento de una Comisión, presidida por el alcalde, y que en el plazo de doce días emitirá un laudo acerca del particular.  
A consecuencia de los actos de sabotaje registrados días pasados en las líneas de conducción de energía eléctrica, se reunieron en el despacho del gobernador las autoridades, con asistencia de los jefes de la fuerza pública y el ejército, estudiándose las medidas a adoptar para evitar actos de esa naturaleza.

**En Ayamonte**  
DE UN CONFLICTO VIEJO

Ayamonte.—Después de siete meses de paralización en la industria pesquera y sus derivadas, patronos y obreros se reunieron para discutir las bases que regirán en la temporada próxima.

dedicarla al culto de su religión, ya que esto no le interesa nada al Estado.

**HUELGA EN ORENSE**

Orense.—El gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo y la detención del Comité de huelga.  
A las tres de la tarde comenzó la huelga pacíficamente. El paro es parcial, no cerrando el comercio.  
La Benemérita patrulla por las calles.

**EXPLOSION EN UN HORNO**

Bilbao.—Esta mañana ocurrió

una explosión en el horno eléctrico de Euskalduna, talleres de Elorrieta, resultando muerto el obrero llamado Félix Iturbe. También hay un obrero grave y otros cuatro leves.  
Los técnicos no se explican las causas de la explosión.

**COMERCIANTES MULTADOS**

Coruña.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a cada uno de los comerciantes que se negaron a abrir los establecimientos.  
Durante la tarde hubo tranquilidad.

**JOHN GILBERT**

el ídolo de todos los públicos en su primera película hablada  
**EL DESTINO DE UN CABALLERO**

Producción M. G. M.  
con ANITA PACE - LEILA HYAMS - MARIE PREVOST  
y LOUIS WOLHEIM

ESTRENO - HOY PRECIOS POPULARES  
**TEATRO DEL PRINCIPADO**

**AL CERRAR**

Ante la Cámara, el señor Gil Robles hace graves acusaciones sobre la reciente adjudicación del Monopolio de tabacos en Africa; y el señor March se defiende de las imputaciones de Galarza, a quien a su vez acusa

Madrid.—Continúa la sesión.  
El señor ROYO VILLANOVA interviene. Dice que el suplicatorio no es más que una garantía que tiene el diputado por lo cual debe meditarlo mucho antes de concederlo.

Entiende que si la Comisión acusa a March de un delito de cohecho, este delito requiere dos personas y hace falta saber quién es el cohechado.  
La COMISION contesta que el señor Calvo Sotelo.

Pues yo—sigue diciendo el señor ROYO VILLANOVA—vengo a defender a Calvo Sotelo. He combatido a la Dictadura y he firmado el procesamiento de Calvo Sotelo por un delito de carácter político, pero no por otra clase de delito.  
Si Calvo Sotelo intentó obtener dinero por medio de algunas medidas tomadas como ministro, debió hacerlo también con el Monopolio de Petroleos, puesto que lo mismo que cuando el tabaco lo hizo sin consultar al Parlamento.

El señor March no es funcionario público y por lo tanto no puede variar.  
El señor REY MORA retira su voto particular.  
Interviene el señor CORDERO para defender la gestión de la Comisión. El señor GIL ROBLES defiende la misma teoría de Royo Villanova, y dice que si hay prevaricación ésta es de Calvo Sotelo y no de March.  
Agrega que el contrato de tabaco fué beneficioso para el Estado.  
Pasa luego a tratar del concurso últimamente hecho, comparándolo con el anterior, y dice que desde Marsella la Sociedad Le Nil dirigió las nuevas condiciones del concurso para el Monopolio de tabacos en Africa.  
Algunos DIPUTADOS interrumpen pen negativamente.

El señor GIL ROBLES dice que hay 18 cartas del Gerente de dicha Sociedad al representante en Madrid, en las que entre otras cosas aconseja que la fianza se haga en Deuda Amortizable, pues así se podrá comprar al 60 por 100.  
Agrega que el concurso exigía que se otorgara a capital español y se concedió a una Compañía francesa disfrazada de española. Debe realizarse una inspección de las acciones que no hayan pasado por Caja. El dinero de la operación procede del Banco de Bilbao y del crédito abierto por la Sociedad Le Nil.

Termina diciendo que Calvo Sotelo hizo un favor al Tesoro español y no se opone a que se conceda el suplicatorio, pero en la sesión pública de mañana pedirá que se abra un expediente para que se de-

pure lo que haya en todos estos negocios.

El señor MAURA dice que lo dicho por el señor Gil Robles ha sido la acusación más clara contra el actual Gobierno y que es necesario esclarecerlo.

El PRESIDENTE dice que así se hará.  
Los socialistas incluso aplauden al señor Gil Robles.

Este pasa a la Presidencia y entrega al señor Besteiro los documentos de que había hablado, haciéndose inventario de todo, firmando las copias el oficial mayor del Congreso.

El señor MARCH explica el fundamento de la petición de comparecer ante la Cámara para defenderse, pues aunque hace un año es objeto de una incesante persecución, rechazó el defensor fuera del Parlamento, pero ha llegado el momento de hablar claro.

Explica sus antecedentes izquierdistas. En el año 1930, el Comité revolucionario le pidió colaboración financiera, cuyo Comité fué luego el Gobierno provisional de la República. El estaba dispuesto a facilitar dinero para la propaganda de ideales, pero no a financiar movimientos de rebeldía.

Esta negativa no podía producir todos los mismos efectos. Tomó forma de deshecho en Galarza, que también se había asociado a aquella petición y que le previno que había que dar el dinero enseguida porque había pistoleros que estaban dispuestos a la acción directa si no se sometía.

Se me acusó de que yo he dado dinero y de que había comunicado todo esto al Gobierno Berenguer.  
Explica en qué consistió la primera persecución a raíz de la República, cuando fué detenido al ir a Francia. Creyó que con el fallo de los Tribunales se le iba a dejar tranquilo, pero Galarza continuó la persecución. Después del incidente de Iglesias, Galarza decía que sabía muchas cosas por razón de su cargo en la Dirección general de Seguridad, pero las suponía.

A las cuatro de la madrugada continúa la sesión.

**TODO EL MUNDO**  
lee los anuncios de  
«La Voz de Asturias» y  
por esto son los que  
dan el mejor rendimiento

**CINEMA TORENO**  
PRECIOS POPULARES BUTACA: 1,50  
MONUMENTAL ESTRENO SONORO  
**MI PADRE ES UN FRESCO!**  
Por el dandy de la pantalla ADOLPHE MENJOU con Alice Cocea y Roger Treville  
El último éxito teatral de París  
El «dandy» de la pantalla en su aspecto inédito. Película de corte agradable y entretenido. Preciosas canciones entre las que se destaca un tango muy lindo.

continuas de servicio en el Arsenal fueron agredidos por los huelguistas, que les arrojaron piedras. Los soldados hicieron uso de las armas y hasta ahora se desconoce si han causado algún herido.

**EXPLOTA OTRO PETARDO**

El Ferrol.—A las once de la mañana explotó un petardo en el interior del Casino Ferrolano.  
Fué sorprendido infraganti un muchacho cuando colocaba un petardo a la puerta de la iglesia de San Julián, en las inmediaciones del mercado. Esto produjo gran alarma entre las mujeres.

**En Vigo**  
POR SOLIDARIDAD

Vigo.—La Confederación Nacional del Trabajo anuncia la huelga para

**Teatro Campoamor**  
MAÑANA VIERNES  
**ORDENES SECRETAS**  
Obra maestra del cine europeo  
El millonario ruso al servicio de Estado  
Mayor Alemán  
Emoción - Intriga - Heroísmo

hoy, en solidaridad con los compañeros de El Ferrol, y ya se inició el paro.

La Guardia civil patrulla por las calles y custodia los edificios públicos y Bancos fuerzas del Ejército y de Seguridad.

**En La Coruña**  
SIGUE EL CIERRE

Coruña.—No presenta mejor cariz el estado de la huelga. Los comercios permanecen cerrados, pues si bien algunos comerciantes intentaron abrir esta mañana, como la mayoría permanecían cerrados, volvieron ellos a hacerlo.  
El gobernador les anunció que impondría multa de quinientas pesetas por día a los comerciantes que no abriesen; pero, a pesar de ello, siguen los comercios cerrados, pues los dueños no quieren exponerse a contra tiempos.

Las tropas están acuarteladas y la Guardia civil patrulla por las calles.  
En el Hospital ingresó un joven que fué herido por cascote de bomba en una pierna y seguramente habrá necesidad de amputársela.

También por los pueblos de la provincia de Coruña se paraliza la industria y el comercio.  
Por la tarde de ayer fueron clausurados los Centros obreros.

Han prestado declaración los detenidos la noche anterior, llamados Antonio Valenzuela y Manuel Villena.

El primero se confesó autor de la agresión al guardia civil Romo que resultó gravemente herido.  
También dijo que acompañaba al individuo que dió muerte al hortelano.

Añadió que hallándose en la Puerta Osario se le acercó un individuo pidiéndole que le acompañara porque iba a «cargarse» a unos cuantos bandidos esquiroleros.

Se dirigieron ambos a P. 70 Santo, donde se encontraron al citado hortelano. El matador de éste le dijo al encontrarle con el carro cargado de basuras:

—¿Tú no sabes que los harrenderos están en huelga?

—Lo sé—contestó el hortelano—. Pero estas basuras son para mi huerta y no tengo nada que ver con ustedes.

El hortelano siguió al lado de su carro y al ver que el agresor sacaba un arma le dijo que él no tenía miedo alguno a las armas. Entonces echó mano de un rastrojo para defenderse y el desconocido le disparó un tiro que le alcanzó en una mano empujándolo seguidamente veloz huida, al propio tiempo que hacía otro disparo contra el hortelano, que cayó muerto.

Valenzuela se negó a dar el nombre del autor de la muerte.

**En Cartagena**  
SIGUE EL CIERRE DE COMERCIOS

Cartagena.—A pesar del acuerdo adoptado a las cuatro de la mañana por los agremiados de la Unión Mercantil, de abrir hoy todos los comercios, esta mañana permanecieron cerrados, pues los huelguistas invadieron desde primera hora las calles principales coaccionando.  
Algunos vendedores que se habían decidido a armar sus puestos en los mercados, fueron arrollados por los obreros, que arrojaron por el suelo la mercancía. En el alboroto tuvo que intervenir la Guardia civil, que disolvió los grupos. Fué detenido el obrero Claro Villar Romera, al que se le ocupó un revólver.

También amanecieron cerradas las sahonas. Las autoridades tuvieron que organizar un servicio de abastecimiento de pan a la población, trabajándose en los hornos de la base naval. También saldrán de Murcia soldados de Intendencia, que harán el viaje en camiones.  
El Comité de huelga ha autorizado a los obreros en vidrio para que saquen de los hornos la carga.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Ha quedado resuelto el conflicto de la fábrica de mosaicos del señor Suárez

En Oviedo

REUNION DE DIRECTIVAS

En el Centro Obrero de la calle de Altamira se reunieron ayer las Directivas de las Sociedades allí domiciliadas a instancia de la Sociedad de Albañiles El Porvenir, que vienen quejándose repetidas veces de la infracción del Reglamento por parte de la Federación Local, que desde el año 1929 no ha reunido ni una sola vez al Pleno.

En la reunión se acordó dirigir una carta a la Federación, firmada por todas las Directivas, dándole un plazo de ocho días para que conyugue al Pleno de la Federación, y tratar de cuantos asuntos están pendientes desde los tres años que no se reunió el Pleno.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, MOSAICISTAS, PEONES Y PINCHES, "EL POREVNIR"

Por medio de esta nota se hace saber a todos los compañeros del ramo de la Construcción de Asturias y a los maestros de obras,

NOTA. Permanentes a 10 pesetas.

que habiéndose solucionado satisfactoriamente el conflicto que los compañeros mosaicistas venían sosteniendo con el patrono don Remigio Suárez, esta Sociedad acuerda levantar el "boicot" que tenían planteado contra el citado patrono, lo cual comunicamos por medio de la Prensa para general conocimiento.—La Directiva.

En Trubia

ALERTA, OBREROS DE LA FABRICA NACIONAL!

Acogemos esta noticia a título de rumor. En la tarde de ayer se decía que aparecería en la orden de la Fábrica la disposición para el aumento de los jornales a aquellos obreros cuyo salario no alcance a siete pesetas, pero esto no se confirmó, y según se decía después, era debido a una entrevista tenida por el presidente de la U. G. T. de esta localidad con la citada dirección, rogándole atrasara la referida suba, que habrá de ser refrendada por una asamblea de dicha Agrupación.

Y como todos sabemos qué pasó en el pasado mes de diciembre, cuando se discutieron los jornales que se proponían entonces, debemos todos estar alerta, porque sería lamentable que una "mayoría" de esos que disfrutan en la actualidad de un jornal superior a siete pesetas, entorpecieran con fines mezquinos la suba, que tantos beneficios ha de reportar a numerosos obreros.

Un obrero

De ambiente ferroviario UN PROBLEMA DIFÍCIL

Con marcada tendencia a su agravación constituye, el problema del paro, una incógnita que amenaza, no sólo la tranquilidad, sino la vida social y económica de todas las naciones civilizadas. Se han apuntado, por unos y otros infinidad de soluciones probables y ninguna definitiva, y mientras, el fantasma del hambre se cierne sobre millones de hogares.

¿Necesidad imperiosa de averiguar el verdadero origen del mal para atacarlo en su raíz? Indudablemente. Pero, ¿estamos efectivamente de acuerdo sobre punto tan esencial? ¿Avance progresivo del maquinismo? ¿Paralización del capital, como consecuencia de postales evoluciones político-sociales? ¿Mala organización de los Gobiernos en sus campañas contra el paro? ¿Todas las causas reunidas?

Acaso. Pero ni es mi intención, ni puedo profundizar, en tan complejo e importante problema. Sólo quiero referirme concretamente al llamamiento hecho por el señor gobernador de la provincia a los ferroviarios asturianos para que contribuyan a la suscripción abierta con el fin de procurar la construcción de obras que aminoren el paro.

En la circular que nos envía, toca muy directamente, el aspecto sentimental del asunto, y es por ello probable que los ferroviarios asturianos respondan con la nobleza que les caracteriza. Pero es casi indispensable, aprovechar esta circunstancia, para poner de relieve, que no están los ferroviarios en las condiciones económicas que se les suponen, para pedirles un sacrificio que para muchos—la mayo-

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Valladolid, después de permanecer en dicha capital larga temporada, la distinguida familia del comandante de Infantería don César Mateos.

—Regresó de Madrid a su casa de Ayilés, el doctor don Claudio Aznar.

—Para Pola de Lena, y con el fin de acompañar a su señor padre en el día de su santo, sale hoy la ilustrada y distinguida señora doña Alicia Cifuentes, acompañada de su linda sobriñita Blanquita.

—Salió para Villamar (Salas), don Manuel Fernández Marinas con su familia.

—Salieron para Bayona (Francia), nuestro distinguido amigo don Manuel Nieto y su bellísima hermana Marichu.

—En breve saldrá para Londres, donde continuará sus estudios, el culto y joven abogado don Rafael Quirós e Isla, querido amigo nuestro.

—Ha salido para Madrid, la distinguida señora doña Patrocinio Azcárate, viuda de Miaja.

EXAMENES.

En el Conservatorio provincial de Música, tras muy lucidos exámenes, obtuvo brillantes notas en los cuatro primeros cursos de piano y tercero de solfeo, la bella niña Ana María Menediz, hija del agente comercial, distinguido amigo

MURIA, Peluquería de Señoras.

nuestro, don José Antonio Medrediz.

Enviamos a la aplicada niña y a

sus padres nuestra cordial enhorabuena.

—También ha cursado con las más brillantes calificaciones los tercero y cuarto año de piano la distinguida alumna, que ha revelado un gran temperamento artístico, Carmina Bascarán y Alvarez Lavida, a la que nos complacemos en felicitar por las brillantes pruebas que ha dado de su aplicación y de sus aptitudes, felicitación que hacemos extensiva a su padre, nuestro querido amigo don Félix Bascarán, y a su esposa.

MERMELADAS ULECIA

PRIMERA COMUNION

En la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad recibió por vez primera el Pan de los Angeles el hermoso niño Angelín Loma-Osorio y Vega, hijo del estimado matrimonio ovetense don Gabriel Loma y su bella esposa doña Sara Vega.

Reciba el niño y sus padres nuestro sincero parabien.

ALUMNOS DISTINGUIDOS

Con notas de sobresaliente han terminado sus estudios de primer año de Bachillerato en el Instituto de Oviedo, los aventajados estudiantes Fernando y Faustino Prado García, sobrinos de nuestro estimado amigo don Angel, párroco de Bóo (Ayer).

MURIA, EXCLUSIVA Mmo. Vasconcel.

Enhorabuena a tan aplicados jóvenes.

Srta. Clementina Fernández González

En La Nueva, de Ciaño de Langreo, y después de una vida ejemplar en todas las virtudes, descansó en la eterna paz el alma de la bondadosa señorita Clementina Fernández González, que se había visto siempre animada por los más nobles estímulos en su hermoso corazón.

Fue buena y piadosa, sencilla y humilde, con obediencia y cariño para sus padres y con amor para sus semejantes, desliziándose su vida en un ambiente de respeto y simpatía para quien daba muestras de singulares virtudes, para quien era tan honesta, tan simpática y cordial. Así se explica que la noticia de su muerte se haya acogido en el concejo, donde se tiene a su familia en estima muy especial con sentimiento general de pesar.

Hoy jueves, a las once de la mañana, se verificará la conducción del cadáver de la malograda señorita al cementerio parroquial de Ciaño; y por el círculo de relaciones de que se vio rodeada y por el aprecio en que se tiene a sus familiares habrá de constituir una gran manifestación de duelo.

Descansen en la gloria eterna, premio merecido a sus virtudes, y reciban la expresión de nuestro sincero sentimiento de dolor sus padres don Agustín Fernández y Fernández y doña María del Carmen González Panjuel; hermanos doña Nieves, doña Trinidad y don Manuel Fernández González; abuela materna doña Eitelvina González; hermano político don Manuel García Rodríguez; tíos y primos.

El joven Germán Eguren Cañal

En las primeras horas de la tarde del martes, día 7 de Junio, dejó de existir en esta ciudad, donde su familia está bien relacionada y se la tiene en consideración especial por los ovetenses, porque se trata de ovetenses simpáticos y buenos, el joven Germán Eguren Cañal.

Contaba 17 años. Este detalle ya denunciará a nuestros lectores todo el dolor de una familia, porque debe ser en efecto muy doloroso ver desaparecer un deudo querido a esa edad tan temprana, ya que apenas si se ha comenzado a vivir y en cambio se hace cifrar a la familia las más risueñas esperanzas sobre el porvenir. Y así ha ocurrido en este caso del joven Germán, a quien sus padres querían entrañablemente y hacia el que miraban con ojos de amor profundo. Les hizo concebir esperanzas que la muerte vino a cortar de un modo brusco e inesperado después de someter al malogrado joven, inteligente y bue-

no, a las torturas de una meningitis, de efectos tan alarmantes en la generalidad de los casos.

Era alumno distinguido de la Academia Ojanguen de esta ciudad. Y en sus estudios se había destacado tanto por su aplicación como las demás felices disposiciones para la disciplina a que se había inclinado y en la que era una franca y risueña promesa. Por eso el dolor de los padres es más grande en esta hora y la impresión de los amigos, de cuantos conocían las bellas condiciones del muchacho, mucho más intensa. Porque la verdadera estimación a la persona se aprecia precisamente cuando se va de nuestro lado y sobre todo cuando se va definitivamente, cuando realiza el viaje eterno y deja un vacío que no se puede llenar.

El sepelio del cadáver del infortunado joven, verificado en la tarde de ayer al cementerio municipal de la ciudad, fue una demostración de las amistades con que cuenta la familia en Oviedo. La concurrencia representaba lucidamente a todas las clases sociales.

Del féretro pendían cuatro cintas, que eran recogidas por otros tantos alumnos de la citada Academia, compañeros de Germán, los cuales dedicaron a la memoria de éste hermosas coronas.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a sus padres don Germán Eguren, inteligente mesero auxiliar de la Fábrica de armas de la Vega, y doña Carmen Cañal; hermanos doña Manolita y don Rafael; tíos y primos.

ORDENES SECRETAS

Cruce acontecimiento cinematográfico NOROCCO  
La película más emocionante que ha inspirado el espionaje militar  
ESTRENO: Mañana viernes  
Teatro Campoamor

MODISTA SOMBRERERA

MARIA LUISA  
Fruela, 7, 3.º OVIEDO

EN LA IGLESIA DE SAN MANUEL Y SAN BENITO

Se celebraron solemnes funerales por el alma del conde de Bugallal

Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron hoy solemnes funerales por el descanso del alma del conde de Bugallal, costeados por el Círculo Liberal Conservador de Madrid. La presidencia del duelo estaba formada por el marqués de Lema y por los ex ministros Espada, Ortúño, Argüelles, Ordóñez y Wais, por

LA SITUACION EN ALEMANIA

El partido del centro católico comienza los preparativos para la próxima campaña electoral

LA FUTURA ACTUACION DE BRÜNING

Berlín.—La Comisión del partido centro católico se ha reunido para comenzar los preparativos ante la próxima campaña electoral. Presidió el prelado monseñor Kaas, asistiendo el ex canciller Brüning.

Entre los numerosos elementos del centro gana terreno la idea de inscribir al doctor Brüning en el primer lugar de las listas de todas las circunscripciones electorales.

También se considera segura la elección de Brüning para la presidencia del partido, caso de que el prelado Kaas, por su delicado estado de salud insistiera en retirarse. Pero en uno u otro caso, Brüning será el jefe de la fracción parlamentaria en el próximo Reich, cargo

que ocupaba al ser designado canciller.

AL REMEDIO DE LA SITUACION FINANCIERA

Berlín.—El Gobierno está dando los últimos toques a los primeros decretos ley que publicarán para normalizar la situación financiera.

Se irá al establecimiento de nuevos impuestos, por lo menos con carácter provisional, realizándose al mismo tiempo importantes economías en todos los departamentos ministeriales.

El ministro de Hacienda ha enviado una circular a todos los departamentos y servicios ordenando que cuanto antes se le comunique las reducciones máximas que sea posible realizar.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se apoya la petición de que se establezca la estación pecuaria en la antigua finca de Rubin

UN TELEGRAMA DE INTERES

El vicepresidente de la Diputación, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Presidente Asamblea Inspectorado Principado, 4. OVIEDO. Teléfono 3146

res Cuerpo Nacional Veterinarios a presidente Diputación provincial Oviedo:

Reunida Asamblea, agradece profundamente nobilísimos ofreci-

presidente nos brindó las siguientes noticias:

—Me ha visitado—dijo—una comisión del pueblo de Sombredo, en Soto del Barco, a fin de gestionar la subvención ya pedida para obras de un camino vecinal.

—También me ha visitado el diputado a Cortes señor Sarmiento para hablarme de un asunto de interés para Onís.

GOBERNADOR INTERINO

Poco después, don Valentín Alvarez abandonaba la Diputación para ir a hacerse cargo del Gobierno civil de la provincia.

Acuerdos de la Comisión Gestora OBRAS PROVINCIALES

En la sesión del martes fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obras ejecutadas:

Una de 10.725,83 pesetas, por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Salas a Aresliana.

Otra de 8.104,85 pesetas, por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Tapia de Casariego en el camino de Castroveselle a la carretera de Figueras a Lagar.

Otra de 3.598,98 pesetas, por

Teatro Jovellanos

BUTACA, 0,50  
La incomparable pareja, los artistas preferidos por todos los públicos  
JANET GAYNOR y CHARLES FARREL en su mejor creación  
Estrellas dichosas

obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Castropol en el camino de Penzol, en el límite del concejo de Ribadeo a Venta de Montealegre, en la carretera de Samagán, por el Valle de Añides.

Otra de 4.509,83 pesetas, por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Navia, en el camino de dicho Navia a Barayo.

Otra de 17.226,74 pesetas, por obras ejecutadas por el contratista don Antonio de las Cuevas Vázquez, en la carretera de Taramundi a Vegadeo.

Otra de 21.284,16 pesetas, por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Gijón, en el camino de aquella villa al Musel, en la carretera de Adanero a Gijón.

Los tradicionalistas Acuerdan dirigirse a don Alfonso de Borbón

Bayona.—Los legitimistas franceses y tradicionalistas españoles, ambos partidarios de distintas ramas de los borbones, han celebrado una reunión en Toulouse, tomando algunos acuerdos en consonancia con las aspiraciones de ambos partidos y acordaron dirigirse a don Alfonso de Borbón, ex rey de España, para que reconozca el derecho a los respectivos tronos, de don Alfonso Carlos de Borbón.

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO. DE VENTA EN FARMACIAS.

mientos esa Diputación para poder instalar Estación Pecuaria regional Asturias finca Rubin, solidarizados común interés nacional, pedimos unanimidad Gobierno active expediente concesión, a Dirección General Ganadería expresada finca. Respetuosamente le saluda nombre asambleístas, Ros Cobina, presidente."

OTRAS NOTAS

Además de la anterior el vice-

EN LA IGLESIA DE SAN MANUEL Y SAN BENITO

Se celebraron solemnes funerales por el alma del conde de Bugallal

Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron hoy solemnes funerales por el descanso del alma del conde de Bugallal, costeados por el Círculo Liberal Conservador de Madrid. La presidencia del duelo estaba formada por el marqués de Lema y por los ex ministros Espada, Ortúño, Argüelles, Ordóñez y Wais, por

# Informaciones de la Región

DESDE MIERES

DESDE LA FELGUERA

## ¿Se va a celebrar una gran función a beneficio de los próximos festejos de San Pedro?

Por noticias particulares sabemos que existe el proyecto entre el elemento joven femenino de organizar, de acuerdo con la comisión de Festejos de San Pedro, una gran función a beneficio de los próximos festejos.

Hace unos días el Ayuntamiento de Langreo, a una instancia presentada por varios vecinos de Lada, en la que solicitaban una pequeña subvención para las fiestas, en vista de que no había consignación en los presupuestos, la denegó, cerrando con esto toda esperanza a las demás comisiones de Festejos, por lo que se pensó en organizar en este festival.

El dueño de uno de los bonitos coliseos de La Felguera, les dará a los organizadores toda clase de facilidades, y las señoritas de esta localidad serán las encargadas de vender las entradas, que, dado el fin a que se destinará la recaudación, cabe suponer que constituirá un verdadero éxito.

Todo felguerino amante de su querido pueblo, no debe de regañar esta pequeña ayuda que de él va a solicitar, máxime en las actuales circunstancias porque atraviesa la popular Sociedad de Festejos de San Pedro, para que se puedan organizar unos festejos, aunque modestos, que estén en relación con la importancia de La Felguera.

Sobre este importante asunto, que viene apasionando constantemente a la opinión, tendremos al corriente a nuestros numerosos lectores, y les ofrecemos nuestro decidido apoyo, aunque pequeño, para salir airoso de esta difícil empresa.

### LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

El domingo último se celebró en nuestra iglesia parroquial la festividad del Corpus, encontrándose ésta artísticamente adornada y rebusante de público, como pocas veces se ha visto.

### DANCING ASTUR (NUEVA EMPRESA)

Hacemos saber al público que disponemos de los mejores artículos propios de este negocio. Exija marcas; garantía absoluta.

**Domingo 12, DEBUT del Ballet alemán**  
7 Princess Star - 7 bellísimas señoritas alemanas  
Bailarín negro: Octavio Rivero } Misse en Scene  
Director artístico: D. Ovidio García } Mme. Reche

### CAMPO DE CASO MUERTE SENTIDA

Tras penosa y grave dolencia ha fallecido en esta villa el estimado joven y adelantado alumno de la Escuela nacional don José López García.

Deja este miserable mundo cuando sólo contaba 14 años de edad.

Su humilde trato y aspecto simpático le habían conquistado el aprecio justo de todos cuantos le conocían y la estimación que se le tenía y se tiene a sus atribulados deudos se ha cristalizado en los actos actos piadosos del traslado de los restos mortales al cementerio católico, el que constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que asistieron autoridades y significadas personas de los concejos de Sobrescobio y Laviana, así como de varios pueblos del concejo.

Nos asociamos de corazón a la inmensa pena por la que pasa su familia, especialmente sus desconsolados padres don Quintiliano López y doña Pilar García; abuelos don Antonio López y doña Felisa Castellanos; y los inconsolables

Se celebró misa solemne, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador; y a la continuación de la misa, tuvo lugar la procesión por el interior del templo, lo que resultó un acto verdaderamente conmovedor, formando los niños y niñas de primera comunión y multitud de hombres que hacían imposible el paso por las amplias naves.

La fiesta profana de la tarde, en la que interviendría la laureada banda municipal de Langreo, no pudo celebrarse debido a la lluvia.

### ACTO POLITICO

En el campo de fútbol La Barraca, se celebró el domingo el mitin anunciado de la extrema izquierda. A pesar de la impresión que existía de que estaba suspendido el acto por el gobernador, se anunció con grandes cartelones su celebración.

Ante multitud de gente, que se había defraudado, por la ausencia de Franco y Sediles, se celebró el acto, en el que tomaron parte don Ramón Argüelles, de Lada, y los oradores forasteros señores Cánovas Cervantes, Balbotín, Barriero y Zuvillaga, que fueron aplaudidos en sus ataques al Gobierno.

### ALUMNOS DISTINGUIDOS

Después de brillantes exámenes, en los que obtuvo honrosas calificaciones de sobresaliente en el primer año de la carrera de Comercio, en Gijón, ha regresado a esa el niño José María Cellino Perotti, a quien enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su padre don Francisco, particular amigo nuestro.

—En el Instituto de segunda enseñanza de Cangas de Onís, se ha examinado del ingreso y primer año de bachillerato, la niña Pilar González García, habiendo obtenido varios sobresalientes, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena y a su padre, don Juan, culto empleado de "Felguera Industrial".

### CABORANA (Aller) EXEQUIAS FUNEBRES

Nuestros convecinos y distinguidos amigos doña Luz Velasco y don Joaquín Soto pasan en estos momentos por el amargo y doloroso trance de perder para siempre a su querido y único hijo Hermógenes, cuya muerte llenó de consternación a este vecindario por las circunstancias trágicas en que aquélla tuvo lugar. Por no hacer recorrer una vez más la calle de la amargura a tan afligidos padres y caros amigos, solo diremos que debe servirles de lenitivo a su agudo y acerbo dolor la imponente manifestación de duelo que acompañó a la última morada al ángel de tan venturoso hogar así como los innumerales testimonios de pésame que con tan triste motivo han recibido, a los que unimos el nuestro más sentido y cordial y que hacemos extensiva a toda y tan distinguida familia.

—También en estos días bajó al sepulcro la virtuosa y caritativa esposa de nuestro querido y particular amigo Gabino Castaño, cuya muerte causó hondo pesar en el pueblo por las excepcionales condiciones de esposa y madre que concurrían en la finada. La imponente y pocas veces vista manifi-

### PHILCO

Radiogramolas de 7-9 y 11 válvulas  
Garage Vasco Asturiano

tación de duelo que concurrió al sepelio ha demostrado claramente el gran aprecio que en todo Asturias se tiene a tan distinguida familia y lo mucho que en Aller se que ría a la desventurada Aurelia, cuya vida consagró por entero al hogar, sembrando a la vez consuelos y favores en aquellos otros en que despiadadamente se cebaban la desgracia y la adicción.

Descanse en paz tan bondadosa y caritativa señora y reciban sus apenados esposos, hijos y demás familia el testimonio de nuestro más profundo dolor.

### QUEDA COMPLACIDO

Uno de los dueños de los establecimientos clausurados en estos últimos días por disposición gubernativa se nos ha presentado rogándonos hiciéramos constar en el periódico que su establecimiento no se había clausurado por los motivos que una periódica de la provincia señalaba en sus columnas, toda vez que en él jamás se habían cometido la clandestinidad acusatoria de dicho periódico, sino que obedecía a una falsa y calumniosa denuncia, puesto que no podían probarse los absurdos principios en que se basamentaba tan tendenciosa denuncia.

Queda, pues, complacido en este asunto, que damos por terminado, nuestro comunicante.

**PHILCO**  
Superheterodino de 5-7-9 y 11 válvulas  
Garage Vasco Asturiano

### CASTROPOL VIAJEROS

Llegaron de Oviedo don José María Pardo y su hijo Pedro, después de hacer éste unos brillantes exámenes.

—Saludamos aquí al médico de Figueras don Martiniano P. Sanjurjo y su hermano don Carlos, farmacéutico en la misma villa.

Vitales.

### LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el **AGENTE INGLÉS**. No mancha. Venta Farmacias. Depósito: R. Conal, Magdalena, 4. Teléfono 8808.

Sea usted "La Voz de Asturias"

### La Foz (Morcín) PRIMERA COMUNION


Extraordinaria y conmovedora resultó la fiesta de primera Comunión.

Con nuestro templo parroquial totalmente lleno de fieles se celebró el domingo Misa cantada por el coro de bellas señoritas acompañadas al armonium por don Secundino Fernández.

Al ofertorio nuestro virtuoso párrroco pronunció una hermosa plática alusiva al acto y recomendó a los niños no se apartasen de la vereda emprendida.

A la hora de la Comunión se acercaron al Banquete Eucarístico cuarenta niños, llevando todos en sus rostros bellísimos bien a la vista la demostración de la alegría que de sus tiernos corazones brotaba.

No describimos el exquisito gusto con que sus familias les han ataviado, aunque a decir verdad estaban todos muy bien, ni tampoco por falta de espacio damos nombres, como fuera nuestro deseo, limitándonos a felicitar a todos con toda sinceridad y haciendo extensiva nuestra felicitación a los padres de los niños por tan grato e inolvidable acontecimiento.



**PRENDAS LIGERAS Frescas Resistentes**  
Idealizan la silueta  
Indicadas para verano y deportes  
Venta exclusiva  
**Casa Amparo**  
Magdalena, 18 - Fierro, 19  
OVIEDO - Teléfono 2294

### POLA DE LENA DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en esta villa, regresó a su casa de La Peña (Mieres) la bella señorita Maruja Antuña, de conocida familia de dicho pueblo.



**MAIZENA DELICIOSA Y NUTRITIVA**



**MUCHO BRILLO**  
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el **albrón**  
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

## Un interesante escrito sobre los Ateneos de Asturias

El importante rotativo madrileño "Ahora" publica en el número extraordinario de esta semana un interesantísimo trabajo del culto escritor y gran novelista Hernández Catá.

Está dedicado a los Ateneos de Asturias y en él se pondera la labor meritoria que en el aspecto cultural realizan estos Centros.

En su visita a Asturias, durante la cual recorrió los más importantes pueblos, el señor Hernández Catá, pronunciando en los diferentes Ateneos conferencias sobre temas interesantes y diversos, no podía dejar de percatarse de esa labor de cultura a que nos referimos, y que ha influido grandemente en su ánimo preparando éste para el magnífico escrito que nos regala en el referido diario y que es el mejor exponente de la ponderadísima y alta

### JOSÉ SUAREZ

Médico-especialista  
**PIEL, SÍFILIS y VENÉREO**  
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

**DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA**  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7  
Calle de Manuel Llana (antes Campo-sagrado) - Teléfono 194

misión educadora que realiza en Asturias su red de Ateneos consagrados por entero y día tras día a despertar la luz de la inteligencia sembrando inquietudes del saber y llevando a la práctica una obra redentora y digna del aplauso general.

Hernández Catá, en sus impresiones lo refleja elocuentemente, y este escrito interesante, que será quizá el primero de la serie que nos ha ofrecido, tenía necesariamente que obligar a pluma tan modesta como la nuestra a referirnos a él, elogiándole por la justicia del mismo y por la deferencia que tan notable escritor ha sabido reservarnos.

Por lo que afecta a Mieres, donde el señor Hernández Catá pasó horas agradabilísimas, también nos consta que su brillante pluma habrá de referirse a motivos diversos, alguno de los cuales forma indudablemente recuerdo imperecedero de su breve estancia entre nosotros.

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Alcalde, don Alfredo González Peña, celebró sesión ordinaria, el sábado último, la Corporación municipal, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contribuir con la cantidad figurada en el vigésimo presupuesto ordinario de gastos para el Homenaje a la Vejez.

Autorizar la colocación de cruces en cementerios municipales.

Aprobar varios expedientes sobre aperturas de establecimientos. Nombrar arquitecto municipal al concursante don Manuel Jesús Alvarez Meana.

Pasar a la Comisión de Régimen Interior la instancia de don Benigno Martínez, ofreciendo sus servicios para encargarse del reloj de la Casa Consistorial.

Pasar a la Comisión de Aguas el expediente sobre abastecimiento de aguas a los pueblos de Repedroso y Rabaldana.

Designar una Comisión especial para la confección de un proyecto de Reglamento de la Guardia de policía urbana.

Aprobar el expediente sobre reparación de la conducción de aguas al lavadero de dicho pueblo.

Que la Oficina de Obras municipi-

### SABINA AGUIRRE

Sombreros para señoras y niñas



**HOPITAL CELESTINS VICHY CHOMEL**  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

pales confeccione el proyecto de alcantarilla para Enverniego.

Aprobar varios informes de la Comisión de Mercados sobre concesión de puestos en la Plaza cubierta.

Conceder las siguientes licencias de construcción:

A don Julián Cañedo, de Ablaña, para construir una acera; a don Pedro Bertrand, de Turón, para construir una casa; a don Martín García, del Terronal, para construir un muro de contención; a don Rafael del Riego, director de la Sociedad Huélleras del Turón, para construir dos casas; a don Aurelio Vázquez de Santullano, para construir una casa; y a don Vicente Fernández, de Cenera, para construir un retrete.

Aprobar la distribución mensual de fondos y el balance de las operaciones de contabilidad.

Aprobar las hojas de aprecio de las fincas afectadas por el camino de Rebollada a Baña.

Aprobar varias cuentas.

### LOSCERTALES

Nueva orientación comercial  
MUEBLES  
APARATOS DE LUZ  
BRONCES  
DECORACION

### LA CASA COMPLETA

En mueble de lujo Ptas. 5.000  
En mueble de arte, Ptas. 8.500  
En mueble suntuoso, Ptas. 14.000  
En mueble de gran lujo, Ptas. 24.000  
Comedores estilo clásico, completo, Ptas. 1.500  
Dormitorios suntuosos, Ptas. 2.200

No compre Vd. su mobiliario sin antes visitar nuestra exposición, Uria, 8, ya que los precios marcados en la nueva orientación comercial, son consecuencia de la ampliación dada a nuestro negocio:

### LOSCERTALES

Exposición  
URIA, 8 OVIEDO

### SAMA

**LA SESION DE MAÑANA**  
En la sesión que hoy jueves celebrará la Corporación municipal, se discutirá el siguiente orden de día:

Pagos y liquidaciones. Balance de operaciones de contabilidad hasta de fin de Mayo, que arroja una existencia en caja de 127.174,76 pesetas y distribución de fondos para el mes actual.

Relación de gastos forzosos formada por la Intervención, y ante proyecto del presupuesto de gastos para el ejercicio de 1933, que firma el secretario de la Corporación.



**RON DE SANTIAGO BACARDI DE CUBA**  
De venta: Luis Campomanes.



# Almacén de ropas hechas - Trajes hechos para caballero - Género superior

## GARANTIZADA LA HECHURA

### SOLO POR 50 PÉSETAS EN "MI TIENDA" - Uría, 30

LAS SUBSISTENCIAS EN ASTURIAS

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIO POR JURADOS EN CASTROPOL

### Los precios para las harinas y para el pan en la provincia

### En una causa seguida por incendio se considera irresponsable al procesado

### Se condena al autor de la muerte de un niño a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de presidio

El gobernador civil publicó ayer en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

Conformándose con el acuerdo de esta Junta provincial de Economía, tomado en su reunión del día de hoy, he resuelto:

1.º El precio de las harinas obtenidas del trigo exótico adjudicado a esta provincia será el de 65 pesetas los cien kilos con envase, sobre vagón o panadería en Oviedo, Gijón y Avilés, con pago al contado y si es a plazos de 30 días podrán cobrarse 50 céntimos más sin que se tolere otro recargo. Estas harinas se elaborarán con un mínimo de rendimiento de 73 por 100.

2.º Se permite la mouturación de harina clase extra con rendimiento no inferior al 68 por 100 que se cobrará, en las mismas condiciones que la anterior, al precio de 67 pesetas.

3.º Ningún fabricante podrá negarse a vender la harina a los precios y en la forma dicha, a los industriales panaderos.

4.º Si los almacenistas desean adquirir harinas de trigo exótico, deberán solicitarlo de este Gobierno, indicando las condiciones de venta y quedando los sacos precintados, sometidos a la constante inspección de esta Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio. La Sección dará nota a las fábricas de los pedidos hechos sin que puedan, sin ella, vender más que a industriales panaderos.

5.º Los fabricantes estarán obligados a dar cuenta, cada diez días, de las ventas hechas, expresando nombre y vecindad de los compradores y cantidad vendida, bajo su más estrecha responsabilidad, sin perjuicio de enviar a esta Sección la relación quincenal del movimiento de las fábricas con arreglo al modelo oficial.

6.º Para la fábrica de Fernández y Peláez, de Navia, habrá un recargo sobre los precios señalados en el número 1.º de 1,50 pesetas en cien kilos. No se hace mención de la fábrica de Vilde por no haber recibido, aún, el trigo.

7.º Las harinas obtenidas de trigo exótico llevarán una etiqueta sellada con el sello de esta Sección y adherida a la parte superior sobre el cosido del saco, con indicación de clase y precio.

8.º Se prohíbe terminantemente la exportación de trigos y harinas fuera de la provincia.

9.º El precio del pan en tahona o puesto de ella será, en lo sucesivo, en Oviedo, Gijón y Avilés equivalente al que tenga la harina, en panadería, si se tratase del llamado sin bregar y el del bregado, cinco céntimos más. En los puestos de reventa y a domicilio, podrá recargarse, en uno y otro, cinco céntimos en kilo. Las Alcaldías de las demás localidades, oyendo a los industriales panaderos, informarán cual deba ser el precio en su concejo, que no regirá sin ser aprobado por mi autoridad.

10.º El precio del pan se fijará todos los meses por esta Sección, partiendo del cálculo anterior y por fracciones de cinco céntimos en kilo, si el precio de las harinas variase en 2,50 pesetas en saco, sin que se aumente ni se disminuya si no hubiese esta variación. En toda la provincia regirá este procedimiento, salvo informe fundado, de la respectiva Alcaldía.

11.º Lo dispuesto en esta circular regirá, salvo nueva orden, a los diez días de su publicación en este "Boletín Oficial".

12.º En Oviedo y Gijón, será obligatorio el establecimiento de un puesto de panadería en cada distrito en que se divide la ciudad, quedando facultados los industriales panaderos a combinarse, si lo estiman, en evitación de gastos y competencias. En las demás localidades, los alcaldes exigirán los puestos de panadería que sean necesarios, sin que pueda la reclamación pasar de uno por panadería. En estos puestos se venderá todo el pan que el público reclame, al precio señalado en el número noventa para la tahona.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los que se estimen perjudicados, reclamar ante este Gobierno, en escrito firmado y dentro del plazo de diez días a contar de la fecha de publicación de esta circular.

En el mismo plazo de diez días, las Alcaldías propondrán el precio local con arreglo a las precedentes instrucciones.

Oviedo, 7 de Junio de 1932.—El Gobernador, José Alonso Mallol.

### UNA ABSOLUCION

Ayer se vió ante el Jurado de Pravia la causa seguida a Hermilio García Álvarez, acusado de haber prendido fuego a la casa de su amo Juan Fernández, vecino de Bascos.

Propuesta prueba pericial por el abogado defensor don Tomás Alonso, compareció ante el Tribunal el médico don Eduardo R. San Pedro, quien en el momento de ocurrir el hecho de autos era director accidental del Manicomio provincial, el que declaró que en aquel entonces estuvo el procesado a su cuidado, constándole que se hallaba perturbado en sus facultades mentales.

Ante esta irrecusable prueba el fiscal retiró la acusación del procesado.

### VISTA SUSPENDIDA

Ha sido suspendida la vista de una causa por el Jurado de Pravia que estaba señalada para hoy, por delito de infanticidio.

### JUICIO ORAL

Hoy, ante la Sección segunda, se verá la causa instruida en el Juzgado de Gijón contra Luis Fernández Álvarez, acusado de delitos de estafa y hurto. Es abogado el señor Garnacho, y procurador el señor Mendoza.

### Sala de lo civil

Avilés.—Don Juan Antonio García Muñiz con el Ayuntamiento, sobre revocación de un acuerdo.

Procuradores, señores Bueres y Maribona.

Laviana.—Doña María Luisa González San José con don José Ramón Sánchez Carrocer y otros, sobre rescisión de contrato. Abogado, señor La Justicia; procuradores, señores Bueres y Casariego.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

### Antejuicio

Laviana.—José Urbelarrea con la Sociedad Duro-Felguera, en reclamación por accidente del trabajo.

### Notas de Hacienda

### De interés para los contribuyentes

Mañana, día 10, termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado, debiendo los que no hayan satisfecho sus recibos, correspondientes al segundo trimestre en curso, personarse en las respectivas oficinas de las zonas recaudatorias con objeto de hacerles efectivos, pues pasado dicho día los recaudadores tienen que proceder a relacionar todos los recibos no pagados y presentarlos en la Tesorería de Hacienda, con objeto de que por ésta se dicte la providencia de apremio con el recargo del 10 por 100 si se abonan del 20 al 30 del corriente mes de junio y con el 20 por 100 si transcurre ese plazo sin satisfacerlos, más los gastos y costas que ocasiona el procedimiento ejecutivo.

## Colegio de Médicos

### Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700. GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.

### GONZALEZ-GRANDA

Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO.

### Julio R. Fontán

Especialista en estómago, intestinos, hígado. Suspende la consulta. Médico especialista. Vías URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21.—OVIEDO.—Teléfono 13-50.

### Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ. Especialista. Médico. Leopoldo Escobedo. Suspende su consulta hasta el 4 de Julio. Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

### Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045.

### Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo Sifilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88.

### Manuel Collantes A. Buylta

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uría, 72, 1.º. Teléfono 31-62.

### LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL. SIFILIS. VENEREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º.

### Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial. Clínica general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. CAMPOAMOR, 26. Teléfono 6520.

### RODOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo 8. Teléfono 1310.

### Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

### Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sifilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO.

### C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal.—Teléf. 2277. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

### S. VIEJO

Vías urinarias y Venerología. ARGÜELLES, 39.

### José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URÍA, 50; 2.º. Teléfono 2816.

### Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5.

### M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008.

### Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez.

### M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco 15, 2.º, Teléfono 7216.

### A. CANGA

MÉDICO. Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º. Teléfono 2521—OVIEDO.

## Sucesos locales

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Modesto González, de 26 años, vecino de Las Caldas, estando trabajando se causó una herida incisa-contusa en la mano izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, pero no tiene importancia.

Y Félix García, de 45 años, de Fuertes Acevedo, tenía una herida contusa en el brazo izquierdo, siendo, también, asistido en la Casa de Socorro.

Es otro accidente de trabajo, aunque leve.

### SE QUEMO

Mariana Onofre, de 34 años, de la calle de Gastañaga, estando en la cocina manejando un cazo con aceite hirviendo, se le derramó el óleo sobre un brazo y le causó quemaduras de segundo grado de las que se la asistió, convenientemente, en la Casa de Socorro.

### PIDE Y ESCANDALIZA

Tomás Díaz Sánchez, andaba pidiendo por las casas de la ciudad y armaba escándalos donde no le daban.

Por ello fué detenido y llevado a la Comisaría.

### LA AMENAZA CON UNA PISTOLA

Dice Vicente Remis Villanueva, que cuando iba a trabajar a la tejera de la Fuente de la Plata, un compañero de trabajo que se llama Benito Foyo, le amenazó con una pis-

tola, al tiempo que incitaba a un hermano para que le agrediese.

### POR SOSPECHOSO

Y por indocumentado, fué detenido ayer, cerca de la estación de los Económicos de Asturias, Mario Alonso Boer.

El sereno de comercio lo puso a disposición del gobernador.

### UN SOLITARIO

Por un poco le rompen la crisma a un sujeto que le agrada andar solo y, sin embargo, busca compañía de señoritas que no son del agrado de los padres, porque éstos le perseguían hasta dar con él y llevarle a la Comisaría, donde, reconocido por algunas de aquéllas, quedó detenido.

Gracias a que se libró de la gran paliza que le hubiesen propinado, de no acudir pronto un agente de Policía.

El gobernador civil tomará cartas en el asunto, y la multa no se la quitará nadie.

### Una denuncia

### Por desaparición de una joven

(De nuestro corresponsal en Gijón). La vecina de la calle de García, Cirila Sacristán, denunció ayer en la Comisaría de Policía la desaparición de su hija Alejandra, de 18 años, creyendo se encuentra en Santander.

### LEA USTED:

### "La Voz de Asturias"

Según nuestro corresponsal en Castropol, Vitales, que nos viene informando con toda diligencia, en la mañana del martes, y constituido el Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial, se celebró ante el Jurado popular, y en la Sala de Justicia, habilitada en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la vista de la causa seguida contra el súbdito portugués Joaquín Antonio Malla, acusado de dar muerte al niño de doce años Manuel Alvarez Flores.

Este individuo, que trabajaba en Doiras (Boal), encontrándose en una taberna en estado de embriaguez, y al serle negada más bebida, sacó una navaja y acometió al re-

ferido niño, al que causó la muerte. Comparecieron los padres de la víctima, que fueron testigos de la agresión y la refirieron en la forma que se había realizado.

El procesado dijo que no conocía al niño, y que en el momento de la agresión no pensó en él, pues no era su propósito causarle el menor daño.

Sin embargo, el Jurado entendió que había culpabilidad, y así fué emitido el veredicto. En su consecuencia, el Tribunal de Derecho dió sentencia, condenando al procesado a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de presidio y al pago de la indemnización de diez mil pesetas a la familia del interfecto.

## "BAR AMÉRICA"

Abierto toda la noche. Cimadevilla - Teléfono 11-32.

En Acción femenina popular. In el Principado.

### El culto abogado don Gonzalo Merás, dió una interesante conferencia

Ayer tarde, dió su anunciada conferencia en la tribuna de Acción femenina popular, el culto y conocido abogado don Gonzalo Merás, quien trató del tema: Unidad nacional y el Estatuto catalán.

Dijo en los comienzos de la conferencia que si había elegido tema a su juicio poco interesante para la mujer, era por que lo estimaba de absoluta necesidad, siendo en los presentes momentos lo que se está discutiendo en el Parlamento, y estimar por otra parte que sobre la unidad nacional, las mujeres católicas, por sentirla mejor que nadie, y ser descendientes de la epopeya de Covadonga, están capacitadas para definirla y defenderla mejor que nadie.

Después de extrañarse de la facilidad con que se habla de la unidad nacional, sin que se acierte a expresar el verdadero concepto de la palabra, se emplea largo rato en explicar su significación, poniendo entre otros ejemplos el de que la raza puede constituir la nacionalidad, pero no la nación, añadiendo a propósito de esto que el que había sido imperio austriaco no pudo constituirse en nación.

La unidad nacional, dice, nació en la cueva del Auseva, polo magnético, según frase de un historiado.

Después de analizar uno por uno los puntos que constituyen el postulado del Estatuto, termina diciendo que es preciso que los católicos todos se manifiesten contrarios a que se rompa la unidad nacional, que según frase de un gran pensador, la nación tiene un concepto moral y religioso, que hay que hacer indestructible.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Después de analizar uno por uno los puntos que constituyen el postulado del Estatuto, termina diciendo que es preciso que los católicos todos se manifiesten contrarios a que se rompa la unidad nacional, que según frase de un gran pensador, la nación tiene un concepto moral y religioso, que hay que hacer indestructible.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Después de analizar uno por uno los puntos que constituyen el postulado del Estatuto, termina diciendo que es preciso que los católicos todos se manifiesten contrarios a que se rompa la unidad nacional, que según frase de un gran pensador, la nación tiene un concepto moral y religioso, que hay que hacer indestructible.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El conferenciante fué muy aplaudido.

### Concierto por la notable Coral de Torrelavega

Como anunciamos, mañana viernes, a las diez y media de la noche, en el Teatro Principado, se celebrará un gran festival de canto popular a cargo de la Sociedad Coral de Torrelavega, dirigida por el maestro Lucio Lázaro.

El programa es el siguiente:

### Primera parte

- I "Salutación", a seis voces mixtas.—L. Lázaro.
- II "Feyenda", coral a cuatro voces mixtas.—Tschalkowsky.
- III "El Calangrejo", canción burlesca, a seis voces mixtas.—P. N. Otaño.
- IV "Goiko Mendiján", canción vasca, a seis voces mixtas.—J. Currid.
- V "Superflumina", salmo del Salterio de David, a seis voces mixtas.—Ch. Gounod.

### Segunda parte

- I "La Molinera", canción asturiana, a cuatro voces mixtas.—G. Borbolla.
- II "Fiesta en la Aldea", giralilla asturiana, a seis voces mixtas.—E. M. Torner.
- (Solo señor Pereda.)
- III "Canción de marineros", a seis voces mixtas.—L. Lázaro.
- IV "Al pasar la serruca", canción asturiana, a seis voces mixtas.—Luis Ruiz de la Peña.
- V "Entrala y no temas", canción asturiana, a 5 voces mixtas.—Maya.
- (Solista: niña América Díez.)
- VI "El Chénguer", giralilla asturiana, a seis voces mixtas.—E. M. Torner.

### Tercera parte

- Típicas montañesas.
- I "Con aire", canción del carretero, a seis voces mixtas.—L. Lázaro. (Solista, señor Párraga.)
- II "Dicen que vas y vienes", canción de ronda, a seis voces mixtas.—L. Lázaro. (Solista, niña América Díez.)
- III "Boda en la aldea", escena montañesa, a cuatro voces mixtas.—L. Lázaro.
- IV "¡Olé! ¡Olé!", canción del pastor, a seis voces mixtas.—P. Udini. (Solista, señor Párraga.)
- V "El Capotito", canción báscica, a seis voces mixtas.—L. Lázaro. (Recitado, señorita C. Morales y señor Ingelmo.)
- VI "Romería", canto: romeros con pito, tamboril y pandereetas.—P. Udini. (Panderetas, señoritas G. y N. Arce, C. Martín, G. González y A. Fernández. Pito, señor Benítez. Tamboril, señor López.)

Nota.—En la tercera parte las señoritas vestirán el traje típico de la Montaña.

# NOTAS DEPORTIVAS

PARA EL PARTIDO OVIEDO-MADRID

## Se organizarán trenes especiales para que la afición pueda desplazarse cómodamente a la capital

El único factor que faltaba en estos días para el mayor éxito del acontecimiento deportivo organizado por la Asociación de la Prensa, que era el sol, parece haberse decidido a la cooperación y ayer lució a toda gala con aparentes ganas de iniciar la temporada de verano con la mayor asiduidad.

Esto, como decimos, era lo que faltaba, pues afición sobra en Asturias, y las dos pesetas general y cuatro asiento en la gran tribuna del nuevo Stadium son el mejor estímulo de que pudiera echarse mano para despertar el apetito futbolero hasta en los más remolones a los desplazamientos. Así se explica el alza en las demandas porque, como nos decía por la tarde un vecino de inmediata villa, aficionado de verdad y jefe de una pandilla numerosa, "nosotros, por tres pesetas, salimos de casa, vemos uno de los partidos más atrayentes de la temporada y volvemos tranquilamente al domo".

¿Puede pedirse más?... Claro que alguna pesetilla más se quedará por Oviedo; pero eso ya no cuenta y allá cada cual con sus disponibilidades.

A partir de hoy se ponen a la venta las localidades en el quiosco que en la Plaza de la Escandalaria tiene el señor Rayón.

También se pondrán a la venta en Sama por mediación del conocido aficionado don Celso Fernández Canina.

A partir de mañana viernes, estarán también a disposición de los aficionados gijoneses en el salón limpia botas de Manolín Argüelles.

En otras villas asturianas se distribuirá también taquillaje y oportunamente lo anunciaremos.

Se están ultimando los detalles para la organización de un tren especial por las líneas del Ferrocarril Vasco Asturiano. Un tren especial probablemente también con precios especiales, gracias a los cuales aún resultará menos de las tres pesetas los gastos de desplazamiento a que aludía el amigo cuyas frases recogemos más arriba.

Bien veremos si por los económicos es posible hacer otro tanto.

De jugadores, podemos hoy decir que es casi seguro reaparezca Goyo en la defensa.

En esta temporada ha venido metódicamente entrenándose y Toni cree se encuentra ya en condiciones de poder jugar con plenitud de facultades.

Hoy llegará a Oviedo el guardameta a que ayer aludíamos y que defenderá el marco del Oviedo en partido de tal magnitud.

**FEDERACIÓN REGIONAL DE FÚTBOL**

**NOTA OFICIAL**

En la tarde de anteayer se ha reunido el Comité directivo de esta Federación Regional de Fútbol, presidiendo don Ceferino San Martín y concurriendo los señores Alonso (don Francisco) y Fernández Quirós (don Fernando).

Campeonato de tercera categoría.—Se aprueban las actas de los partidos de cuarto de final, semifinal y final del actual campeonato regional de tercera categoría, con el siguiente resultado:

- Figaredo F. C., 1 + 2 = 3.
- Lada F. C., 2 + 0 = 2.
- Comercial F. C., 1 + 2 = 3.
- Foco Deportivo, 2 + 0 = 2.
- R. Viesques, 5 + 4 = 9.
- Rápido, 0 + 0 = 0.
- Ayting - Victoria (clasificado el Ayting por incomparecencia del Club Victoria en el segundo partido).
- Ayting, 3 + 2 = 5.
- R. Viesques, 1 + 1 = 2.
- Figaredo F. C., 5 + 1 = 6.

Comercial, 1 + 2 = 3.  
Ayting, 4 + 2 = 6.  
Figaredo, 1 + 5 = 6.  
Desempate.—Ayting, 3 goals; Figaredo, 1 goal.

Campeón.—Ayting Club Magdalena.  
Subcampeón.—Figaredo F. C.

De conformidad con el acuerdo tomado en sesión fecha 13 de Abril próximo-pasado, por estar vacantes dos puestos de la segunda categoría, ascienden automáticamente a la misma el Ayting Club Magdalena y Figaredo F. C.

Balace de comprobación.—Se aprueba el balance de comprobación cerrado en fin de Mayo último.

Ingreso de Clubs.—Se acepta la inscripción en tercera categoría del Racing Club del Carmen y el ingreso del Club Calzada. A partir de esta fecha, todos los clubs federados pueden concertar con ellos partidos amistosos.

Recalificación amateur.—Se autorizó a los jugadores Melchor Fernández Díaz y Hilario Fernández, para jugar sin remuneración, a los efectos de su recalificación amateur.

Ofrecimiento de campos para jugar la final del campeonato de España.—Dióse lectura a atentas cartas de las Federaciones Vizcaína, Gallega y Catalana, agradeciendo el ofrecimiento que se hizo de los campos de esta región a sus afiliados Athletic de Bilbao, Celta, F. C. Barcelona y Español, respectivamente, para en el caso de clasificarse finalistas del campeonato de España.

Peticion del Racing Langreano.—Con fecha 16 de Abril pasado, el Racing Club, de Sama de Langreo, solicitó de este Comité su reingreso como afiliado. Oportunamente se le contestó accediendo a lo solicitado; pero como estaba ya decidido el ascenso automático a segunda categoría del campeón y subcampeón de tercera, y, por tanto, cubierto el número de aquellos, la inscripción habría de ser en tercera categoría.

El Racing se dirige de nuevo a este Comité razonando el por qué no puede aceptar el reingreso en tercera categoría e insiste en que se le conceda en segunda; más como el Comité no tiene reglamentariamente autoridad para ampliar el número de clubs que la integran, aún cuando así fuera su deseo, ha acordado someter en su día a aquellos la solicitud, para que resuelvan como juzguen conveniente.

Partido internacional Lisboa-Asturias.—En principio está convenido con la Asociación de Fútbol de Lisboa, la celebración de dos partidos de selecciones regionales. El primero se jugará el día 3 de Julio en esta región y el segundo en Lisboa el próximo mes de Septiembre. En el equipo representativo de Lisboa figuran la mayoría de los internacionales portugueses y este Comité confía que la afición asturiana acoga con cariño este gran acontecimiento que se le brinda, y responda con entusiasmo al esfuerzo que representa y que contribuye a que el nombre deportivo de Asturias figure en el calendario internacional.

Gijón, 7 de Junio de 1932.

**SECCIÓN DE RETOS**

—El Racing F. C. de la Vallina reta por segunda vez a los Once Invencibles de Lugones para jugar un partido en Coruña el domingo día 12, a las cuatro en punto. La contestación por este diario o por carta a Valentín Alonso, La Vallina.

El Racing se alineará así: Saldalío, Soladtero y Lelé; Jesús I,

Sistema y Gil; Jesús II, Chele, Valentín, Rojo y Avelino.

—El Irún de Buenavista reta al Vasco Asturiano para jugar un partido en el campo de Llamaquique.

El Irún se alineará así: Patro, Pedro y Senio; Jesús I, Falo y Gordo; Pepe, Miguel, Jesús II, Ramón y Lito.—El capitán.

—El Iberia del Postigo reta al Español de Viella para jugar un partido amistoso en el campo que ellos designen, desde luego, siendo menores de 16 años.

La contestación por escrito a Edmundo Pérez, Postigo Bajo, número 34, patio, Oviedo.—El capitán.

—El Betis de la Escandalaria reta a la Escuadra Invencibles para jugar un partido en el campo de Llamaquique, a las tres y media en punto.

El Betis se alineará así: Ricardo, Benigno y Quincoces; Cándido, Angelín y Manolo; Pin, Luis, Rayón, Angel y Botón I.

Se ruega a los jugadores de la Escuadra Invencibles estén a las tres y media en punto en Llamaquique. La contestación por este diario.—El capitán.

—Los trabajadores de la Residencia Provincial retan a los de la Diputación o Ayuntamiento para jugar un partido de fútbol en el campo y hora que quieran y lo que ellos quieran jugar.

La contestación por este mismo diario.—Por la Residencia, Los trabajadores.

—Los "Juerguistas" de Cerdeño retan, por mediación de este diario, a los Once de la Juventud del mismo punto para jugar un partido el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el campo de Vetusta.

Los "Juerguistas" se alinearán de la siguiente forma: Cuitu, Ramón y Mero; Amado, Balduno y Manolo; Pepe, Nica, Grijo, Cuartas y Novo. Irán de reservas Goyo y Tabella.

La contestación por este diario.—El capitán.

—El Lángara de Buenavista reta al Expres de Cerdeño para jugar un partido el domingo a las tres en punto. Se ruega a los jugadores del Lángara se presenten en Llamaquique, el que no se presente a la hora será multado.

El Lángara se alineará así: Avelino, Roxín y Menéndez; Peláez, García y Campa; Chano, Víctor, Rafael, Pin y Pepe.

La contestación por este diario.—El capitán.

**UN NUEVO EQUIPO**

El Olímpico de la Estrecha reta

a todos los equipos infantiles de Asturias, de 14 a 18 años, y a los Once Rojos de La Corredoria para el día que ellos designen.

El Olímpico se alineará de esta manera: Sánchez I, Sánchez II y Antonio; Bautista, Alvarez I y Cabeza I; Laguna, Sánchez III, Cabeza II, Pedregal y Carlos.

**DE UNOS PARTIDOS**

El pasado domingo jugaron un partido el Racing F. C. de la Vallina y el Betis F. C. de la Fuente la Plata, empatando a dos, y a la segunda tanda cuando el Racing dominaba por cuestión de un goal, el Betis se retiró, si no llevan un palizón de un 9-2.

—El Español de los Pilaes venció a los Magos de la Argañosa

**PHILCO**  
El mejor aparato de radio  
Garage Vasco-Asturiano

por 5-0. El Español se alineó del modo siguiente: Tano, Martínez y José; Manolo, Alberto y Ovidio; Rodolfo, Jesús, Paco, Celes y Luis.—El capitán.

**En San Claudio**  
RETO

El Pelayo F. C. de La Lloral reta al Enchufe de Belorio para jugar un partido a la hora, campo y día que ellos designen.

El Pelayo F. C. se alineará así: Ramón, Eliseo y Venezuela; César, León y Luisín; Victorino, Ferrera II, José, Casimiro y Olegario.

Este equipo reta a todos los equipos de Asturias, de 12 a 14 años de edad, principalmente a los Club Gallari de La Lloral, San Roque, al Ateruelo, Sol de Sendín, Latorres F. C., al Villamar, al Sporting de la Carcel y al reserva del infantil del Rápido para jugar en el campo del Pelayo, a las cuatro.—El capitán.

**En La Carrera (Siero)**  
A POLA DE SIERO

El domingo pasado se trasladó el Arenas Carreñense a Pola de Siero a jugar un partido que creían amistoso, pero cuando llegaron los muchachos areneros vieron que aquellos polesos eran buenos muchachos porque nada más empezar el partido empezaron a acariciar piernas. El árbitro Pinón estuvo bien para los caseros que les concedió cuanto le pidieron y tuvo el honor de quitar un goal al Arenas que hubiese traspasado la línea de goal 25 centímetros nada más.

El portero del Arenas estuvo dándole lecciones a los polesos, porque paró tres penaltys que no fueron tal. Parece mentira que los polesos traten de esa manera a sus vecinos!

Terminó el partido con el empate

a cere, retirando al equipo del Arenas el capitán Caesa, porque iban siete minutos de más del tiempo reglamentario, por querer los polesos ganar el partido a toda costa. El público salió pasmado del portero del Arenas Cerilles.

**UN RETO**

El Arenas Carreñense reta al reserva del Athletic de Teatinos y al reserva del Lángara de Buenavista para jugar con el equipo que primero conteste en Oviedo en el campo de Teatinos.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.—El capitán.

**En El Berrón (Siero)**  
PARA EL DOMINGO

El próximo domingo día 12 jugarán los dos equipos rivales de esta localidad, Club Gijón y Los Once Cachorros. Dada la valía de ambos Clubs se espera ver una tarde de gran fútbol.

El Club Gijón en esta temporada no lleva perdido ningún partido y quiere seguir imbatido, pero Los Cachorros saldrán dispuestos a jugarse el todo por todo para pasar la tarde tomando sidra a cuenta de los gijoneses.

Acudan el próximo domingo al campo del Praiquín si quieren ver un gran partido de emoción y fútbol. Con Los Cachorros jugarán el gran medio centro Rada y el medio derecha Molina que en esta localidad cuentan con tanta fama en este deporte.

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Club Gijón.—Xaru; Ulibarri y José; Jaime, Luis y Sergio; Turco, Napias, Titi, Lángara y Pitu.

Los Cachorros.—Valeriano, Pinta y Pepe; Molina, Rada y Pirri; Arana, Peleco, Manolo, Busto y Florín.

**RETO**

El Club Gijón reta a todos los equipos de Asturias no federados, especialmente al Español de Pola de Siero y Olímpico de Collo, y por segunda vez vuelve a retar al Athletic de Teatinos (Oviedo) y Sporting de Noreña. La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.—Un aficionado.

**CONVOCATORIAS**

**En Oviedo**  
PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA  
(Agrupación de Oviedo)

Para hoy jueves, a las siete y media de la tarde en primera y única convocatoria, se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados, rogándose puntual asistencia. El orden del día en el tablón de anuncios.—El Comité Ejecutivo.

**En Mieres**  
AGRUPACION R. R. S. DE MIERES

Con objeto de dar a conocer los acuerdos del Congreso de nuestro partido celebrado en Santander y al mismo tiempo resolver importantes asuntos municipales, se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación para el viernes, día 10, a las siete y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

**"LA ALIANZA"**  
(Sociedad de inquilinos de Mieres y su concejo)

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana viernes, día 10, a las seis y media de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del reglamento de la Federación provincial de Ligas de inquilinos de Asturias.

Nombramiento de delegado a la reunión de la Asamblea provincial para el próximo domingo.

El culto abogado don Sabino Rodríguez García, defensor designado por esta Sociedad, dará una explicación sobre el decreto de alquileres.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

**Desde Trubia**  
**Una hermana agresiva**  
(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer miércoles, ocurrió en el inmediato pueblo de Llamas, una escaramuza familiar, de la que salió herida una bella jovencita de 13 años.

Las hermanas Josefa Alvarez, de 32 años, soltera, riñó por cuestiones familiares con su hermana Pilar, de 18 años, agrediendo la primera a Pilar con un arma corta, produciéndole una herida punzante en el muslo derecho, de la que fué curada en la Casa de Socorro de ésta.

Intervino en la riña un cuñado de ambas, quien también sufrió las iras de la irascible Josefa. Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

¿Pan malo y caro? ¿Fantásticos negocios a cuenta del pueblo? No nos atrevemos a creerlo en estos tiempos de tanto peligro para el ambicioso. Sin embargo, animamos a los señores que iniciaron la protesta, de quienes se asegura que están bien enterados del fondo negro del asunto, a que hablen claro. Si en Castilla se vende a 65 pesetas la harina de esos trigos razón hay para afirmar que en Asturias se puede obtener mejor precio.

**Habla el público**  
**¿QUE PAN NOS ESPERA?**  
Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy distinguido señor mío: Por tratarse de algo muy conveniente para todos, ruegole la inserción de las siguientes líneas en ese diario de su digna dirección.

Dándole gracias anticipadas, quedo de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.—Un ex panadero.

Leí en este popular diario la protesta conjuntamente hecha por los almancenistas de harina y fabricantes de pan de esta ciudad contra los precios y clases que se señalan para las harinas procedentes de trigos exóticos adquiridos por el Gobierno.

Hacen muy bien los citados señores, pues muy pronto aparecerá en Asturias el "pan de guerra", aquel malhadado pan llamado de tassa, negro, mal cocido, lleno de humedad, nocivo para la salud, que hemos comido durante algún tiempo en aquellos días de la conflagración europea.

En aquella época, el Gobierno, para conjurar la escasez de trigos y abaratar en algo la enorme carestía de las subsistencias determinó la compra de trigo que debía ser vendido a moderado precio, previamente tasado, perdiendo en la operación el Estado muchos cientos de miles de pesetas, puesto que se vendió a bastante más bajo límite de aquél a que fué comprado, para que no faltase pan sano y barato.

La mayor parte de lo que tocó a Asturias en este espléndido regalo de millones de pesetas fué a llenar las arcas de aquellos que nos dieron para panificar una mezcla de tercerillas y harinas bajas, en tanto vendían las clases buenas con una utilidad de 25 a 30 pesetas en saco sobre la de antemano establecida.

¿Se repetirá ahora nuevamente el caso?

Por lo pronto ya tenemos dos clases de harina, y son tan fantásticos los rumores que alrededor de esta molturación de trigos se hace que bien merecen la pena su rectificación.

Pero si todo esto no fuese más que obra de la fantasía popular hondamente preocupada por las derivaciones que puede tener este asunto, es un hecho cierto y fácilmente comprobable que en Oviedo se ofrecen harinas procedentes del trigo a que nos referimos al precio de 65 pesetas los 100 kilos, y estas harinas son molturadas en el interior de Castilla, adonde se llevan los trigos descargados en Gijón y gravados con los costosos portes que hay de este puerto hasta su destino.

¿Pan malo y caro? ¿Fantásticos negocios a cuenta del pueblo? No nos atrevemos a creerlo en estos tiempos de tanto peligro para el ambicioso. Sin embargo, animamos a los señores que iniciaron la protesta, de quienes se asegura que están bien enterados del fondo negro del asunto, a que hablen claro. Si en Castilla se vende a 65 pesetas la harina de esos trigos razón hay para afirmar que en Asturias se puede obtener mejor precio.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.



**SEÑORA,**  
UNA JUNTA INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS HA RESUELTO SUS PROBLEMAS DE BELLEZA



**TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE Nº 1**

Descubierto por una Junta Internacional de Especialistas  
COLD CREAM LIQUIDO  
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL  
NUEVO TONICO FACIAL  
NUEVA CREMA VOLANTE

Concesionarios: PRO-BEL S. A., Calle París, 183—Barcelona  
Los modernísimos preparados CARPE se hallan de venta en los siguientes establecimientos: Droguería Azpiri, Jesús, 24; Isidro Marañón, Fierro, 7; Oviedo; Droguería Central, Gijón; Marcelino Alvarez, Mieres; Saturnino Alonso, Sama de Langreo; Juan Menéndez, Avilés; Juan Montiel, La Felguera; Salustiano Suárez, Lluarca. Agente para Asturias, León y Santander: Antonio Cárdenas, Plaza América, 4, Oviedo.

El tratamiento de belleza CARPE Nº 1, que después de 8 años de continuas pruebas y ensayos científicos a las damas españolas, es el mejor sistema descubierta hasta hoy para limpiar, suavizar, nutrir, tonificar y proteger el rostro femenino. Se compone de cuatro preparados diferentes, cada uno de los cuales cumple una misión. Solo después de probarlos podrá usted juzgarnos que es un cura bien aludido. Lo que se vende en frasco, listo y delicado y a los pocos días de su uso pasará que lo han querido 10 años de ensayo. Sólo la formación de amigos y una disposición en seguida los grandes, mancha, barros y espinillas, curando los poros y dejando la piel limpia y hermosa.

**COLA DRAGON**

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 24 colores que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes presentados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta que cuesta un kilo del color blanco, se pista una habitación de dos camas, en los demás colores varía el precio. Si hace Vd. una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes presentados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON, ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo solo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja y Pottedo.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

**"LAS PAÑERIAS"**  
SASTRERÍA - Confecciones - CAMISERÍA  
Las Pañerías, Uña, 24 - OVIEDO  
La casa que mayor surtido presenta en pañería para la temporada de verano.  
Artículos Ingleses Pañería por metros

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, a quien se atribúan deseos de abandonar esta provincia, anuncia su regreso para mañana

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

El gobernador civil habló ayer por la mañana desde el ministerio de la Gobernación.

Al decirle su secretario particular que la Prensa de la mañana atribuía su rápido viaje a que se interesaba por figurar en la nueva combinación de gobernadores, el señor Alonso Mallol le desmintió, diciendo que el viernes emprendería su regreso a Oviedo.

EL CONFLICTO DE GIJÓN

Luego hablamos con el gobernador interino, don Valentín Álvarez, a quien preguntamos por el estado en que se encontraba la huelga del Ramo de la Construcción en Gijón, contestando el señor Álvarez que el estado del conflicto continuaba en la misma forma.

UN MERCADO QUE NO SE QUIERE

Una comisión de Caso estuvo visitando al gobernador interino, pidiendo que no se segregue el mercado llevando a efecto el que pretendían celebrar ahora en Coballes, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

El señor Álvarez les dijo que como se trata de una cuestión en la que interviene la Junta provincial de Fomento Pecuario, a ella corresponde informar sobre esta petición de los vecinos de Caso.

SOBRE LAS CANTERAS DE TUDELA VEGUÍN

Como la Comisión de la Federación del Ramo de la Construcción interesó del gobernador la opinión del contraista de las canteras de Tudela Veguín, que había despedido a unos obreros, el señor Álvarez nos dijo que había hablado con el señor Tavar, el cual le informó que los despedidos lo habían sido con carácter temporal, por-

que la fábrica tenía parado un horno, pero que dentro de unos días se volvería a llamar al trabajo a todos.

HUELGA SOLUCIONADA

El señor Álvarez nos dio cuenta después de que había sido solucionada la huelga que sostenían los obreros de la mina "Las Llamas", de los señores Ortíz Sobrinos.

UNA HUELGA EN MIERES

Y que en una mina de la Fábrica de Mieres se había declarado una huelga por el despido de un obrero.

LA ENFERMEDAD EN LOS VIÑEDOS

Como el alcalde de Cangas del Narcea se quejó al gobernador de la enfermedad que se viene desarrollando en los viñedos con el nombre de "la enfermedad de la vid", el gobernador interino envió un telegrama al director general de Agricultura pidiéndole enviase un ingeniero agrónomo fitopatológico, experimentado en las enfermedades de la vid, para que proceda a impedir el desarrollo de esa enfermedad que se extiende por los viñedos de Cangas del Narcea y otros pueblos de la provincia.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Por el Gobierno civil se ha hecho la siguiente distribución de los fondos de beneficencia, correspondientes al mes de Mayo:

- Ingresos: Existencia del mes anterior, pesetas 2.106,85.
- Jefatura de Obras Públicas, 50,25.
- Total ingresos, 2.157,10 pesetas.
- Gastos: Pensiones mensuales, 90 pesetas.
- Traslado de personas necesitadas y socorros para viajes, 1.253,25.
- Donativos a familias necesitadas en Oviedo, 813,85.
- Total gastos, 2.157,10 pesetas.

UN LIBRO DE GERARDO DIEGO

Poesía española.-Antología 1915-1931

Gerardo Diego, nuestro gran poeta cántabro, ha recogido en una Antología las más puras poesías de los más puros poetas de 1915 a 1931. Hay algunos autores interpolados y anteriores a la primera fecha; pero la intención poética y la vestidura—la desnudez, mejor—del verso, corresponden proféticamente a la manera moderna.

¿Moderna? Eterna, más bien. A este bello libro no puede acercarse nadie que no sepa del agua fresca y sin regusto. Siglos enteros de poesía con ropaje literario, de imágenes hechas, de palabras aparatosas o amplificadas, han trastornado el aprecio y la medida. Quien toda la vestidura, nada quedaba dentro. Y aquí queda ahora el meollo virgen e intrascendente, que no es idea ni imagen, sino impresión fugaz que nace y se consume en su propia belleza.

La preocupación queda arrojada de este Olimpo. Toda preocupación es limitación, plomo y grillete. Para el poeta no existe el auditorio. Ni pesa ni presiente. Escribe con una absoluta falta de finalidad, tal como se abre una flor en un rincón escondido. Quienes saben tropezar con la flor—¿muchos? ¿pocos?—se deleitan con su aroma. Nada más.

Yo admiro a estos poetas de hoy, lejos de la anecdota y la literatura y el Museo poético. No piden adhesión, porque ésta exige un esfuerzo de voluntad. ¿Hay sintonía de sensibilidad? Basta. Nada de análisis, ni de perorar ningún segundo plano. Como en el fenomenismo husserliano, no hay otro plano que el de la presencia. Todo lo que en él no se retrata, se evapora. La aprehensión, o es instantánea o no existe.

Lejos también la meditación. No hay más que intuición: visión inferior. Para ello nada como la palabra limpia, como recién creada. ¡Guerra a la sublimación! Un adjetivo será un milagro que complete una idea, pero no que la exalte. Es difícilísimo casar un nombre con un adjetivo; el énfasis acecha siempre. Y así, con ese aire recatado de primer día del Génesis, en que aun no existían el sol, ni la luna, ni las estrellas, van estos poetas fabricando sus versos lejos de toda versifi-

cación. He aquí la lista de los elegidos: Miguel de Unamuno, Manuel y Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José Moreno Villa, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Juan Larrea, Gerardo Diego, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Fernando Villalón, Emilio Prados, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda y Manuel Altolaguirre. De todos ellos se publica un esquema de su vida, su concepto de la poética, la bibliografía de sus obras y una selección de sus poesías.

El libro es interesantísimo, porque recoge todo lo fuerte y sincero de la poesía moderna; de esa poesía que por ser ajena todavía al gran público se le ofrece como fruta en agraz, que es la única prometedora. Pero hay otro aspecto no menos simpático: el valor que se necesita para lanzar en medio de esta turbonada de pasiones sociales un bello libro; bello por su magnífica presentación y bello por su delicado contenido. Gerardo Diego, héroe de la hazaña, merece un apretón cordial por este rasgo señero y arrogante.

Tenemos la evidencia de que todos los amantes de las bellas letras, y por de contado, todos los Ateos asturianos que tantas veces han oído la voz egregia de Gerardo Diego, enriquecerán sus bibliotecas con este libro, en el que la Editorial "Signo" ha puesto su proverbial cuidado. Felicitémoslos de su aparición.

A. J. ONIEVA.

Desde Mieres

Herido con un fulminante

(De nuestro corresponsal)

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el joven Manuel Fernández Argüelles, de 19 años de edad, vecino de El Campo de San Juan, que presentaba importantes lesiones, producidas con la explosión de un fulminante.

Fué preciso hacerle la desarticulación de las primeras falanges de los dedos índice, medio y pulgar de la mano derecha.

Después de asistido convenientemente pasó a su domicilio.

NOTAS DEL DIA

UNA IDEA PLAUSIBLE

El concejal señor López Cuesta acaricia la idea plausible de organizar en los bajos del Campoamor, que fueron Oficina del Turismo, una biblioteca infantil. Se trata de instalar unos asientos cómodos y unas estanterías con libros infantiles, de esos que con tan bella presentación están lanzando al mercado las Casas editoriales, y que por su relativo coste sólo pueden ser adquiridos por familias acomodadas.

La idea es simpática, y seguramente obtendrá franca acogida general. Se acercan las vacaciones estivales. Los niños, acostumbrados a las bibliotecas infantiles que tienen establecidas las escuelas, se encontrarán tirados por las calles, sin estímulos de lectura, a que nos consta están entregados con verdadero deleite.

Con la biblioteca que trata de organizarse, se sostiene el buen hábito adquirido en la escuela, se costumbrarán al silencio y al recogimiento, manejarán libros encantadores que hoy no pueden tener a mano y sobre todo, sabrán que tienen una institución para ellos exclusivamente.

Tenemos la seguridad, si la idea se lleva a la práctica, de que la biblioteca será un éxito, y que uno de los espectáculos más encantadores de la población será el advertir la presencia de los pequeños lectores entregados a una de sus tareas favoritas: tener libros guapos con muchas estampas. Por ahí se empieza.

OTRA IDEA PLAUSIBLE

El alcalde de Oviedo ha dicho que un conocido y popular ovetense le había hablado de que existía un remanente de más de diez mil pesetas procedentes de la época en que se hizo una suscripción pública con motivo de la epidemia de la gripe, que por lo visto no fueron empleadas en aquel entonces. Dichas pesetas podrían concederse a Asistencia social.

Efectivamente; nosotros queremos recordar que se hizo aquella suscripción para atender a aquella calamidad pública, y que el sobrante que no fué necesario distribuir, quedó depositado en alguna parte. Como la situación de tanta persona parada y necesitada no deja de ser una verdadera calamidad pública, estimamos acertado el recordatorio del popular ovetense.

EL DINERO QUE HUYE

Fueron los periódicos los primeros en dar la noticia: Por la Aduana de Port Bou, una señora distinguida trató de introducir en Francia una respetable cifra de miles de duros. Los carabineros, naturalmente, detuvieron a la señora y denunciaron el hecho. Parece que un diario dijo que la señora detenida era la esposa de un ministro, lo que desmintió éste con el colofón de una carcajada: dicho ministro es viudo. Es decir, que el gazapo del diario fué mayúsculo.

Posteriormente, el diputado Rodrigo Soriano dió al hecho estado parlamentario, diciendo que la noticia procedía de la Dirección de Seguridad, o sea que tenía carácter oficial. El hecho fué desmentido desde el banco azul. Dicese que el error procede de una carta particular, cuyo autor es buscado.

Muy bien; en estos casos hay que proceder con energía. Si el hecho denunciado es falso, no debe cejarse hasta dar con el autor e imponerle la sanción correspondiente. Pero si aconteciera que el hecho es cierto y que existe una señora—que claro no es la del ministro ni puede serlo—que ha tratado de introducir subrepticamente en Francia una importante cantidad, lo menos que debe hacerse es proceder como se hizo con no pocas que en el verano pasado trataron de hacer lo mismo: es decir, justicia igual para todos.

EN LA FILARMONICA

Tercer concierto de la Sinfónica

Comenzó el concierto de ayer con tres bocadillos clásicos, de Gluck, Mozart y Rameau, que fueron magnífico anticipo del plato siguiente: la Suite "Theria", de Debussy. Pocas veces, como en esta obra, ha llegado el innovador francés a la plena realización del color. Se conoce que el sol, las guitarras y el perfume cargado de los jardines, se le metieron hasta el tuétano. La música, desde luego, no es nada fácil de "coger" en una primera audición, porque además toda ella es discontinuidad en el aspecto externo. Tal vez el análisis cuidadoso de la partitura dejara entrever el carácter de unidad que indiscutiblemente tiene; pero al oyente no tiene para complacerse sino la belleza de timbres orquestales y el colorismo fulgurante, que no es poco.

La segunda parte del programa estaba formada por la "Sexta Sinfonía", de Tchaikowsky. Como este tránsito de las Rusias no es santo de nuestra devoción, dejémosle en paz, con la esperanza, naturalmente, de que también nos deje él.

En la tercera parte figuraba el poema de Oscar Esplá, "El sueño de Eros", obra de juventud, cuyo principal encanto es esa belleza ingenua, fresca y natural de las obras aun no vacunadas por las preocupaciones que inspiran los auditorios hechos. Acudimos a estas páginas con el mismo cariño con que perseguimos en nuestros poemas favoritos sus primeras poesías románticas, en las que el artista incipiente vuelca su alma desnuda sin avergonzarse. Digamos que fué una de las partituras más gustadas del concierto.

Ricardo Strauss hizo lo que Picasso: después que envenenó a media Europa predicó la vuelta a Ingres. Strauss, después de los cincuenta y cuatro temas retorcidos (ni uno menos) de "Salomé", ha hecho una opereta digna de Leo Fall. La Sinfónica nos dió ayer los vales de la opereta, como pudo darnos los de "El conde de Luxemburgo".

Y para final, oímos con gusto el vals alemán—¡hay un poco de diferencia!—de "Los maestros cantores", con el prelujo del acto tercero y el tema del popular Hans.

Los muchos aplausos del auditorio determinaron el regalo de "El vuelo del moscardón". ¡Bueno!

BRADOMIN

Desde Avilés

Robo en la estación de Carreño

(De nuestro corresponsal)

En la estación del ferrocarril de Carreño, en Trasona, se cometió un robo de escasa importancia durante la noche del 6 del corriente.

El autor o autores del hecho, para penetrar en el edificio, violentaron una ventana, y una vez dentro, causaron destrozos en el billeteaje y en los libros de registro.

El importe del robo y daños asciende a 1.500 pesetas, aproximadamente.

La Guardia civil de Villalegre, que practicó las oportunas gestiones para dar con el autor o autores, pasó al Juzgado de Instrucción de Avilés el correspondiente atestado.

De interés para Asturias

Se conceden 100.000 pesetas al Ayuntamiento de Cangas del Narcea

Según nota que ayer nos fué facilitada, por el ministerio de Instrucción Pública, por Orden de 31 de Mayo, se han concedido al Ayuntamiento de Cangas del Narcea 100.000 pesetas, distribuidas en esta forma:

Para la construcción de una escuela graduada con seis secciones (tres de niños y tres de niñas) en Cangas, sin casa para los maestros, 60.000 pesetas.

Para la construcción de una doble unitaria, niños y niñas, en Besullo, con cantina, biblioteca y casa para los maestros 20.000.

Idem, idem para Corias, 20.000.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde no permitirá que ocupen puestos de obreros necesitados los que sólo vienen a trabajar cuando no tienen que hacer en el campo

SOBRE UNA DENUNCIA

El alcalde comenzó ayer su conversación con los periodistas diciendo que había recogido la denuncia formulada por la Prensa local sobre el caso del maltrato a un caballo, dando orden a la guardia urbana para que le denuncie cuantos hechos conozca de esta naturaleza.

LA ASISTENCIA SOCIAL

Luego el alcalde habló de la reunión que se celebró por la Junta de Asistencia Social, continuación de la reunión del día anterior.

Se volvió a tratar del proyecto de adquisición de terrenos para construir el edificio social, y se acordó designar una ponencia que integren los vocales don Arturo Calzón y don Francisco Álvarez, con el secretario de la Junta don Maximino García, que recogerán cuantos datos estimen necesarios y propondrán a la Junta lo que estimen más conveniente con los datos exactos a la vista.

En cuanto al traslado de local, ya no se irá a la Casa del Tribunal Titular, sino que hemos pensado pedir alojamiento en la casa que la Junta de Protección a la Infancia tiene en la Plaza de Daoiz y Velarde, y creo que el gobernador nos dará toda clase de facilidades.

Y a propósito que les hablo del gobernador, dice, cuando le visite he de hacerme eco de una proposición muy acertada que hizo el tesorero de la Junta don José Laspra, con respecto a los sobrantes de una suscripción que se hizo cuando la epidemia de la gripe, que asciende a unas 10.000 pesetas y que deben figurar en el Banco Asturiano.

Esas pesetas habrá que reclamarlas para la Asistencia Social y poder desenvolver con ellas una acción bienhechora, haciendo que se inviertan esas pesetas en obras, que en estos tiempos de crisis no pueden ser más oportunas, ya que para remedio de una calamidad social lo dieron aquellos señores, que generosamente contribuyeron a la suscripción abierta.

Y con respecto a la Asistencia Social, quiero requerir a los vocales que representan organismos de todas las tendencias sociales, y que nunca concurren a las juntas, para que cooperen a esta obra buena que todos estamos interesados en sacar adelante.

UNA ACCION DIGNA DE ANOTARSE

Y el alcalde, mostrándonos luego una carta, nos la leía, exponiéndonos su simpatía hacia los firmantes, que eran tres niños, Ramón, Marcelino y Luciano, hijos del industrial don Benjamín Oporto, los cuales ofrecían al alcalde diez pesetas, producto de los ahorros que guardaban en sus huchas para contribuir a la constitución del Hogar del Soldado, de que anteaer hablabamos.

Esto, dice el alcalde, me obliga a iniciar esa suscripción y la encabezan estas pesetas tan dignas en figurar a la cabeza por la procedencia y el noble espíritu que mueve a quienes las envían.

VISITAS A LOS BANCOS

Anticipo después que salía para el Banco de España para hablar con el director y que a continuación, si le era posible, visitaría también a los directores de los demás Bancos, una vez conocidas las impresiones del primero, para ver si de una vez se acaba con este asunto de la recogida de las obligaciones del empréstito de cultura y aguas.

PROTECCION AL NECESITADO

Me acaba de decir, agrega el alcalde, el capataz señor Arias, que hay un obrero eventual que falta al trabajo con mucha frecuencia porque se dedica a vender artículos por los mercados. Y como veo que no le hace tanta falta trabajar en nuestras obras, he decidido sustituirlo por otro obrero que está muy necesitado.

También el propio capataz municipal le denunció otros que trabajan a la tierra y que no vienen, y

por mi parte no estoy dispuesto a permitir que estos puestos estén por cubrir esperando que los frutos maduren para que puedan ser ocupados por los indicados sujetos.

Con estos privilegios quiero acabar y dar trabajo a quien realmente lo necesite, no a quien lo reclama como un ingreso más.

Para el sábado pienso convocar a la Comisión de la Bolsa del Trabajo e invitaré a todos los Sindicatos para que cooperen a esta obra de depuración social y si ella no puede conseguir los fines que se persiguen, que la responsabilidad sea de todos.

LA BANDA DE MUSICA Y EL PUBLICO

Y cuando salíamos del despacho del alcalde, nos paró el director de la banda municipal para lamentarse de que cierto público se permite lanzar silbidos cuando la banda ejecuta obras de zarzuela o de otra música selecta, demostrando con esta protesta que solo quieren piezas bailables.

Como la banda tiene que atender al público de todos los gustos, que hacer presente que respeten estos alborotadores las ejecuciones de las obras, sean de la tendencia musical que sean, pues se procura que en el programa alternen unas obras con otras.

No le falta razón al director de la banda. El público que estos días concurre al Campo de San Francisco para escuchar las adiciones musicales, está formado por personas de todos los gustos y aquellos que lo tienen más delicado se complacen en escuchar la interpretación de obras como la de "Gigantes y Cabezudos", que interpretaron últimamente con aplauso de todos, hasta el punto de verse obligados a repetir.

Seréense los jóvenes bailarines y aguarden a que les corresponda el turno en el programa.

DE QUINTAS

Se ruega la urgentísima comparecencia en la Sección Rural de Quintas (Plaza de Alfonso II El Casto), del mozo Isaac Martínez González, hijo de Manuel y María, para enterarle de un asunto que le interesa.

Desde Sama de Langreo Un hombre se suicida, colgándose de un árbol

(De nuestro corresponsal)

A un lado del camino que conduce al pueblo de La Polla (Ciaño), fué encontrado por varias personas, colgado de un castaño, el vecino de aquel pueblo Fernando Cepedal García.

Hasta ahora se ignoran los móviles que condujeron al suicida a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado se personó en aquel lugar, realizando las primeras diligencias.

Estado del conflicto

La huelga en el ramo de la construcción

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Sigue como ayer la huelga declarada en el Ramo de la Construcción; es decir, trabajan en las obras donde se abonaron los jornales del día del Corpus, y dos que trabajan con obreros de la U. G. T., una de ellas objeto de boicot.

Continúa sordo completa la tranquilidad.

Una comisión de obreros del Ramo visitó ayer al alcalde para darle cuenta de que los almacenistas de materiales, fábricas de yeso, canteras, etcétera, que pertenecen al Sindicato Profesional, se niegan a facilitar materiales, lo cual impide que se trabaje en algunas obras.

Como el asunto no es de la competencia del alcalde, éste se lo comunicó al gobernador.

También dijeron los obreros al alcalde que se rumoreaba que por causas de la huelga el Ayuntamiento ya no haría la alcantarilla en proyecto, negándole el alcalde, ya que el Ayuntamiento nada tiene que ver con esta cuestión obrero-patronal.